

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima



Municipio de Chitagá, Chucarima



Tabla de contenido

1. Identificación institucional	2
2. Objetivos y políticas	2
3. Línea de acción conocimiento del riesgo	4
3.1. Caracterización del contexto escolar	4
3.1.1. Ambiente natural del CER	5
3.1.2. Ambiente social del CER	11
3.1.3. Ambiente construido del CER y sus alrededores	18
3.2. Identificación de daños y/o perdidas	24
4. Línea de acción intervención del riesgo	24
4.1. Medidas estructurales	25
4.2. Medidas no estructurales	27
5. Línea de acción preparación para la respuesta a emergencia	29
5.1. Definición de servicios de respuesta a emergencia	30
5.2. Organización para la respuesta	32
5.3. Capacitación	36
5.4. Equipamiento para respuesta a emergencia	40
5.4.1. Equipo contraincendios	41
5.4.2. Equipamiento para primeros auxilios	42
5.4.3. Señalización	43
5.4.4. Sistema de alarma	46
5.4.5. Comunicaciones	47
5.5. Entrenamiento	48
6. Línea de acción ejecución de la respuesta a emergencias	51
7. Línea de acción preparativos para la recuperación	54
7.1. Contribución de la escuela a la recuperación	54
7.2. Valoración de la situación	56
7.3. Planificación de la recuperación	57
7.4. Ejecución de la recuperación y seguimiento	58



1. Identificación institucional

En el presente capítulo se detallan mediante el formulario PI-1 los datos identificadores del Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima a cargo del presente plan, además de los datos de responsable de la formulación.

Formulario PI-1. Presentación e identificación del CER

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL CER		
Nombre del CER		
Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima		
Sedes		Jornada
Sede Principal Sede San Carlos Sede La Honda Sede Quebrada Azul Sede Rio Colorado Sede Aposenticos Sede El Placer Sede Aguahita		Completa
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
Norte de Santander	Chitaga	Centro Poblado Chucarima
Directora	Coordinadores(as)	Coordinador(a) del plan
Martha Stella Valencia Gómez	No aplica	Miguel Ángel Gómez
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos
176	14	1
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
Julio, 2024		Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

2. Objetivos y políticas

En el formulario OP-1, se consigna los efectos directos que se espera lograr con la implementación del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo en el Centro Educativo San Luis de Chucarima, los cuales deben estar asociados a cada una de las líneas de acción del plan.



La política, por su parte constituye el conjunto de decisiones administrativas y académicas por medio de las cuales las necesidades en materia de gestión del riesgo se transforman en acciones concretas del CER. Lo cual implica el respaldo de la comunidad escolar para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Formulario OP-1. Objetivos y políticas de gestión del riesgo

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO	
Objetivos	
Objetivo General:	
Reducir e implementar estrategias que permitan minimizar el riesgo al que está expuesta la comunidad educativa del Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima, que pueda traer implicaciones en su integridad física y estructural de la misma forma aprender a reaccionar ante una emergencia.	
Objetivos Específicos:	
* Promover conocimientos que permitan comprender los riesgos y sus implicaciones, permitiendo una buena actuación ante cualquier situación inesperada que se presente dentro de la comunidad educativa.	
* Adoptar medidas y acciones que permita disminuir la vulnerabilidad ante eventos amenazantes que puedan afectar la integridad física y psicológica en el centro educativo.	
* Diseñar medidas de respuesta a emergencia que garantice la estabilidad física y socio-emocional de la comunidad educativa que resulten afectados por fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos.	
Política	
El Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima define su política de Gestión del Riesgo atendiendo los lineamientos establecidos en la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, articulada con la gestión administrativa y académica, garantizando de esta manera una implementación óptima del presente plan, como mecanismo para identificar, analizar, valorar, monitorear, administrar y tratar los riesgos que pudieran afectar el logro de los objetivos planteados.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Julio, 2024	Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo



3. Línea de acción conocimiento del riesgo

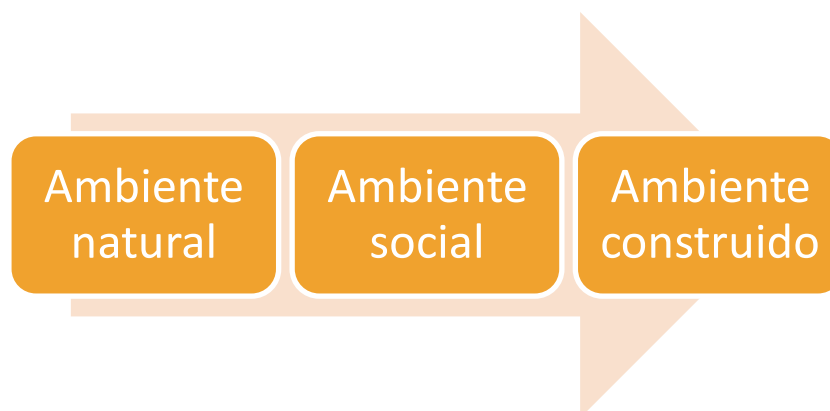
Esta línea de acción comprende la caracterización del contexto escolar en términos de su ambiente natural, ambiente social y ambiente construido a partir de los cuales se identifican los fenómenos amenazantes y los diferentes niveles de vulnerabilidad de los bienes expuestos ; los daños y pérdidas que se pueden presentar y la representación de todo esto por medio de escenarios de riesgo.

El producto de esta línea de acción es la representación de escenarios de riesgo, es decir, de las amenazas y vulnerabilidades, sus causas y actores relacionados con ellas, los daños o pérdidas que se pueden presentar y la identificación de posibles formas de intervención. Esta línea de acción es orientada por los consejos directivo y académico del CER en coordinación con diferentes actores instituciones y municipales, las entidades técnicas gubernamentales, las empresas del sector privado, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades aledañas al CER; que brindan o poseen información relevante a nivel técnico y cultural que contribuyo a alimentar este conocimiento.

3.1. Caracterización del contexto escolar

Las circunstancias que caracterizan el riesgo presente en el contexto escolar se analizaran a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido, ver figura 1.

Figura 1. Caracterización del contexto escolar



Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo



3.1.1. Ambiente natural del CER

El ambiente natural se entiende como el conjunto de características naturales que definen el territorio a nivel físico y biológico. Estas características están asociadas a la presencia de diferentes accidentes del relieve; tales como montañas, laderas, valles, ríos. Quebradas, lagunas, lagos, humedales, playas, volcanes, fallas geológicas; así como de los ecosistemas asociados a ellos. También comprende el conocimiento del comportamiento de los fenómenos hidrometeorológicos: temporadas invernales y/o de sequía, marejadas, vientos, niveles de ríos y quebradas, entre otros.

A partir de la identificación del ambiente natural es posible reconocer las causas de los fenómenos amenazantes de origen natural que podrían tener incidencia en el contexto escolar, así como evidenciar la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el mismo. Para documentar el ambiente natural se emplea el Formulario CR-1 Caracterización del ambiente natural en el que se encuentra el CER.

Formulario CR-1. Ambiente natural del CER

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico
El corregimiento de San Luis de Chucarima, en el municipio de Chitagá, Norte de Santander, se encuentra en una región montañosa de los Andes colombianos. Esta área se caracteriza por su biodiversidad, ecosistemas variados, y condiciones naturales propias de la cordillera Oriental. A continuación, se describen sus principales características naturales:
Relieve y Altitud: San Luis de Chucarima presenta un relieve montañoso, típico de la cordillera Oriental, con pendientes pronunciadas y zonas de difícil acceso. La zona Chucarima está ubicada a una altura que varía entre 1.500 a 1.800 m.s.n.m. y una temperatura entre los 12 y 23 grados centígrados. El corregimiento se localiza aproximadamente en Latitud: 7°13' N y Longitud: 72°28' W
Clima: La región tiene un clima templado a frío debido a su altitud, con temperaturas frescas que pueden variar dependiendo de la época del año y la elevación específica. En las zonas de mayor altitud, las temperaturas tienden a ser más bajas, lo que permite la existencia de ecosistemas como el páramo en áreas cercanas. El corregimiento presenta un clima frío de alta montaña con características típicas andinas:
Temperatura promedio: entre 8°C y 14°C Temperatura mínima: puede descender hasta 3°C o menos Precipitación anual: entre 900 y 1.400 mm Humedad relativa: alta (70% a 90%) Neblina frecuente, especialmente en horas de la mañana Vientos moderados en zonas de cresta
Hidrografía: San Luis de Chucarima cuenta con una red de quebradas y arroyos que se originan en las montañas. Estos afluentes son importantes para el abastecimiento de agua y el riego agrícola. Además, las



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER

áreas de páramo como cercanas a la región funcionan como reguladores naturales de agua, garantizando una provisión constante de este recurso para la población, El bosque de niebla del cual se desprenden gran parte de los afluentes del río Arauca (Río Valegra, el Río Colorado, el Río Rotambría, el Río Ratón, el Río Morretón, río quebrada azul quebrada el lindero quebrada el tábano quebrada Aguablanca).

Fauna y flora La región es hogar de una biodiversidad considerable, con especies de fauna adaptadas a las condiciones montañosas. Es posible encontrar mamíferos pequeños, aves, y algunos reptiles y anfibios. Debido a su proximidad a áreas de páramo, es también un hábitat importante para especies endémicas de los Andes colombianos. Dentro de los que sobresalen El tigrillo, el oso pardo, el venado, el perezoso, la guacamaya, el armadillo, los guaches, la pava, los monos amarillos, Mono Araña, el cuche, guache, la bucua, el piro, el guartinajo, el puerco espin, el zorro, el fara, la nutria, la urraca, el canario, azulejos, el racano, la perdíz, la chócora, la paloma bujona, el turpial, el miraciolo, el murciélago, serpientes y anfibios. Muchas otras especies únicas en el país y en vía de extinción;

Suelos: Los suelos en San Luis de Chucarima son fértiles, suelos delgados, textura franco-arenosa a franco-arcillosa, Alto contenido de materia orgánica y pH ligeramente ácido aunque en algunos lugares son susceptibles a la erosión debido a la inclinación del terreno y a las prácticas agrícolas. Los suelos permiten actividades agrícolas, Esta zona del municipio de Chitagá es considerada la zona cafetera y ganadera por excelencia donde sus habitantes están dedicados al cultivo del café, la caña de azúcar, el plátano, maíz, la yuca, el lulo, el fríjol, la arveja, la mora entre otros; a la producción lechera y explotación minera; dada la magnitud de sus producciones esta región es apoyada por instituciones como el Comité Departamental de Cafeteros, SENA, desarrollando programas de producción y capacitación en acuerdos con las comunidades educativas.

Áreas de conservación: La presencia de ecosistemas de páramo y bosques montañosos hace que la región sea importante para la conservación ambiental. Los páramos actúan como reservorios naturales de agua, mientras que los bosques contribuyen a la estabilidad del suelo y son hábitats importantes para la biodiversidad.

San Luis de Chucarima es una región de gran valor ecológico, con un paisaje natural que favorece la biodiversidad y la conservación de recursos hídricos. Las características montañosas, junto con su variedad climática y de suelos, hacen de esta área un entorno propicio para actividades agrícolas, aunque con retos en términos de conservación y manejo sostenible del suelo y del agua.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

San Luis de Chucarima, en el municipio de Chitagá, Norte de Santander, se enfrenta a varios fenómenos amenazantes de origen natural debido a su ubicación en una zona montañosa y a sus características climáticas y geográficas. Estos fenómenos incluyen:

Deslizamientos de Tierra:

Causa: Las pendientes pronunciadas y la composición de los suelos en San Luis de Chucarima hacen que la región sea vulnerable a los deslizamientos, especialmente en temporadas de lluvias intensas. El exceso



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER

de humedad en el suelo puede desestabilizarlo, provocando deslizamientos y remociones en masa que afectan las carreteras, viviendas, y cultivos.

Factores agravantes: La deforestación y ciertas prácticas agrícolas (como el cultivo en laderas) pueden incrementar la susceptibilidad al deslizamiento, ya que eliminan la vegetación que ayuda a estabilizar el suelo.

Inundaciones Localizadas:

Causa: Las lluvias intensas y el desbordamiento de quebradas y ríos pueden generar inundaciones en las zonas bajas de San Luis de Chucarima. Aunque la mayoría del terreno es montañoso, las lluvias sostenidas pueden causar acumulación de agua en algunas áreas.

Factores agravantes: La falta de infraestructura adecuada de drenaje y la alteración de los cauces de agua pueden aumentar el riesgo de inundaciones. Los efectos del cambio climático también pueden intensificar las lluvias en la región.

Sequías y Escasez de Agua:

Causa: Aunque las fuentes hídricas en San Luis de Chucarima dependen de las lluvias y de los ecosistemas de páramo, durante períodos de sequía, la disponibilidad de agua puede reducirse. Esto afecta especialmente a las actividades agrícolas y al abastecimiento para consumo humano.

Factores agravantes: La deforestación y el cambio en el uso del suelo pueden reducir la capacidad de los páramos y bosques de retener y liberar agua gradualmente. El cambio climático también aumenta la frecuencia de períodos de sequía.

Heladas

Causa: En las áreas de mayor altitud, las temperaturas pueden descender drásticamente, especialmente en las madrugadas de la temporada seca (generalmente entre diciembre y febrero). Estas heladas pueden dañar los cultivos, afectando la producción agrícola local.

Factores agravantes: La alta altitud y la exposición de las áreas de cultivo en las montañas aumentan la probabilidad de heladas en San Luis de Chucarima.

Erosión del Suelo:

Causa: La combinación de fuertes pendientes y prácticas agrícolas en laderas provoca una alta susceptibilidad a la erosión del suelo, especialmente en terrenos donde se ha eliminado la cobertura vegetal.

Factores agravantes: La falta de cobertura vegetal y las lluvias intensas aceleran el proceso de erosión, afectando la fertilidad del suelo y aumentando el riesgo de deslizamientos.

Incendios Forestales:

Causa: Durante las épocas secas, el pasto seco y la vegetación de montaña pueden facilitar la propagación de incendios. Estos incendios pueden originarse de forma accidental, quemas agrícolas mal controladas, además la inconciencia ambiental y la indiscriminada quema de bosques nativos por parte de personas mal intencionadas.



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER

Factores agravantes: La acumulación de vegetación seca y la falta de medidas de prevención de incendios aumentan el riesgo. El cambio climático también influye al alargar las temporadas secas y elevar las temperaturas.

Estos fenómenos naturales representan amenazas para la población y el medio ambiente en San Luis de Chucarima. Las prácticas de conservación, la reforestación, y el manejo adecuado del suelo y del agua son medidas importantes para mitigar estos riesgos.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
<p>Deslizamientos de Tierra</p> <p>Descripción: Debido a la topografía montañosa y a las lluvias intensas, los deslizamientos de tierra son frecuentes. Este fenómeno se intensifica durante las temporadas de lluvias, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas.</p> <p>Impacto: Los deslizamientos han causado daños a la infraestructura vial, afectando el acceso a comunidades y la movilidad de los habitantes. También han ocasionado pérdidas en terrenos agrícolas.</p> <p>Sismos</p> <p>Posibilidad: Aunque San Luis de Chucarima no ha registrado sismos devastadores en el pasado, la región se encuentra en una zona sísmica activa debido a la proximidad de fallas tectónicas en la cordillera Oriental de los Andes.</p> <p>Impacto Potencial: Un terremoto fuerte podría dañar estructuras, viviendas e infraestructuras básicas, como vías de comunicación. También podría desencadenar deslizamientos en zonas montañosas, aumentando el riesgo para las comunidades locales.</p> <p>Avalanchas o Flujos de Lodo</p> <p>Posibilidad: En temporadas de lluvias extremas, especialmente si coinciden con el deshielo en áreas de alta montaña, podrían generarse avalanchas o flujos de lodo (lahares) que afecten las zonas más bajas.</p>	<p>En San Luis de Chucarima, debido a su ubicación geográfica y características ambientales, existen ciertos fenómenos naturales que, aunque no tienen antecedentes claros en la región, podrían llegar a ocurrir bajo condiciones específicas. A continuación, se describen algunos de estos fenómenos:</p> <p>Inundaciones-</p> <p>Descripción: Las fuertes lluvias pueden provocar inundaciones en áreas bajas y en las proximidades de quebradas y ríos. Estas inundaciones suelen ser más comunes durante la temporada de lluvias, especialmente en invierno.</p> <p>Impacto: Las inundaciones han afectado cultivos, viviendas e infraestructura, causando pérdidas económicas y riesgos a la salud pública debido a la contaminación del agua.</p> <p>Heladas</p> <p>Descripción: En las zonas de mayor altitud, especialmente durante los meses más fríos del año (diciembre a febrero), se han registrado heladas que afectan la agricultura local.</p> <p>Impacto: Las heladas pueden causar daños significativos a cultivos sensibles, como la papa y otras hortalizas, impactando la producción agrícola y la economía local.</p> <p>Sequías Prolongadas y Desertificación</p> <p>Posibilidad: Con el cambio climático, el riesgo de sequías prolongadas en regiones andinas es cada vez mayor. La desertificación podría ser una</p>



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER	
<p>Impacto Potencial: Estos flujos de lodo podrían dañar cultivos, viviendas e infraestructura, además de poner en riesgo la vida de los habitantes. También podrían bloquear caminos y ríos, alterando el flujo del agua y causando inundaciones.</p> <p>Sequías</p> <p>Descripción: Durante periodos de sequía, particularmente durante fenómenos climáticos como El Niño, la región ha experimentado escasez de agua, afectando tanto el consumo humano como la agricultura.</p> <p>Impacto: La falta de agua limita las actividades agrícolas y puede generar conflictos por el acceso a recursos hídricos, afectando la seguridad alimentaria de la comunidad.</p> <p>Incendios Forestales</p> <p>Descripción: Durante la temporada seca, se han reportado incendios forestales, a menudo causados por quemas agrícolas mal controladas o actividades humanas.</p> <p>Impacto: Estos incendios destruyen la vegetación nativa, lo que a su vez afecta la biodiversidad y contribuye a la erosión del suelo, incrementando la vulnerabilidad de la región ante otros fenómenos naturales.</p> <p>Erosión de Suelos</p> <p>Descripción: La erosión es un problema constante en áreas de cultivo y en laderas donde la vegetación ha sido eliminada. Las lluvias intensas y el uso inadecuado del suelo agravan la erosión.</p> <p>Impacto: La pérdida de suelo fértil reduce la productividad agrícola y aumenta el riesgo de deslizamientos, lo que afecta la estabilidad de la tierra en la región.</p> <p>Desbordamiento de Ríos y Crecientes Súbitas</p>	<p>consecuencia a largo plazo si no se implementan prácticas sostenibles de uso del suelo.</p> <p>Impacto Potencial: Las sequías extremas podrían reducir drásticamente la disponibilidad de agua para consumo humano y agrícola, afectando la seguridad alimentaria y la economía local. También podrían poner en riesgo los ecosistemas de páramo, esenciales para la regulación hídrica de la región.</p> <p>Tormentas Eléctricas Severas y Granizadas</p> <p>Posibilidad: En los últimos años, se han observado eventos climáticos extremos en varias zonas de Colombia debido al cambio climático. San Luis de Chucarima podría estar en riesgo de tormentas eléctricas intensas y granizadas, especialmente durante la temporada de lluvias.</p> <p>Impacto Potencial: Las tormentas severas y granizadas podrían dañar cultivos, techos de viviendas y líneas eléctricas, afectando la infraestructura y la economía agrícola de la región.</p> <p>Incendios Forestales de Gran Escala</p> <p>Posibilidad: Si se presentan temporadas de sequía más intensas, combinadas con prácticas agrícolas inadecuadas o incendios provocados, podría generarse un incendio forestal de gran escala.</p> <p>Impacto Potencial: Un incendio de gran magnitud afectaría gravemente la biodiversidad local, los bosques, los suelos y los recursos hídricos. Además, generaría una alta contaminación del aire y pondría en riesgo a las comunidades cercanas.</p> <p>Vientos Fuertes</p> <p>Posibilidad: Aunque no son comunes en la región, las condiciones climáticas extremas pueden generar eventos de vientos fuertes e incluso tornados pequeños y localizados en áreas montañosas.</p> <p>Impacto Potencial: Los vientos fuertes podrían dañar construcciones, arrancar techos y afectar los cultivos. En casos extremos, podrían causar accidentes y poner en peligro la vida de los habitantes.</p>



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER

Posibilidad: Eventos de lluvia extrema, especialmente asociados a fenómenos como La Niña, podrían generar crecientes súbitos en los ríos y quebradas locales, aumentando el riesgo de desbordamientos.
 Impacto Potencial: El desbordamiento de ríos podría causar inundaciones en áreas habitadas y agrícolas, provocando daños a viviendas, cultivos y carreteras. Las crecientes súbitas son especialmente peligrosas debido a su rapidez e imprevisibilidad.

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

Cambio Climático y Efectos en los Páramos

Aumento de Temperaturas y Cambios en el Régimen de Lluvias: El cambio climático está afectando las temperaturas y los patrones de precipitación en esta región andina. Esto genera alteraciones en los páramos, ecosistemas frágiles y clave para la regulación hídrica. La modificación del clima puede llevar a la disminución de fuentes de agua y afectar a la fauna y flora endémica que depende de estas condiciones específicas.
Retroceso de Ecosistemas de Alta Montaña: La elevación de temperaturas y el cambio de los límites ecológicos pueden hacer que especies propias de estos ecosistemas se desplacen o disminuyan. Esta situación pone en riesgo la biodiversidad y la estabilidad de los servicios ambientales que proveen los páramos.

Deforestación y Degradación del Suelo

Expansión Agrícola, Ganadera y minera: Aunque son de pequeña escala, han llevado a la deforestación de áreas importantes. La expansión de estos usos de suelo hacia zonas de páramo y bosques genera pérdida de biodiversidad, erosión del suelo y disminución de la capacidad del ecosistema para absorber agua, lo que afecta las fuentes hídricas.

Prácticas Agrícolas No Sostenibles: El uso de técnicas de cultivo que no consideran la conservación del suelo y el uso de agroquímicos, está degradando el suelo. Esto resulta en pérdida de fertilidad, compactación y erosión, limitando la capacidad productiva de la tierra y afectando la sostenibilidad del ecosistema.

Contaminación de Fuentes Hídricas

Contaminación por Agroquímicos: La agricultura en la región utiliza fertilizantes y pesticidas que, al ser lavados por las lluvias, pueden llegar a las quebradas y ríos. Esto afecta la calidad del agua, tanto para el consumo humano como para las especies acuáticas.
Carencia de Sistemas de Saneamiento Adecuados: La falta de infraestructura adecuada para el manejo de aguas residuales en el corregimiento también contribuye a la contaminación de las fuentes hídricas. Los residuos domésticos y agrícolas pueden llegar a los cuerpos de agua, afectando la salud de los ecosistemas y la disponibilidad de agua limpia para la comunidad.



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CER

Pérdida de Biodiversidad

Fragmentación del Hábitat: La expansión de áreas agrícolas y minera genera la deforestación la cual ha fragmentado el hábitat de muchas especies locales. Esto afecta la fauna y flora endémica, ya que limita su espacio vital y dificulta su reproducción y supervivencia, afectando la riqueza biológica del área.

Amenaza a Especies Endémicas y Vulnerables: En los páramos y bosques de esta región existen especies endémicas que son vulnerables a los cambios en el ecosistema. La pérdida de vegetación y las prácticas humanas no sostenibles ponen en riesgo a estas especies, algunas de las cuales cumplen roles importantes en la estabilidad del ecosistema.

Riesgos de Desastres Naturales

La ubicación montañosa y la deforestación hacen que el suelo sea propenso a deslizamientos, especialmente durante la temporada de lluvias. Esto afecta tanto al ecosistema como a las comunidades locales, ya que destruye vegetación, interrumpe el flujo de los ríos y afecta la infraestructura.

La pérdida de cobertura vegetal reduce la capacidad del suelo para absorber agua, lo que incrementa el riesgo de inundaciones y erosión en la temporada de lluvias. Estos eventos no solo afectan la estabilidad del ecosistema, sino que también ponen en peligro la vida y los bienes de los habitantes. De la misma forma en verano las altas temperaturas y la quema de vegetación para expansión de los cultivos pueden provocar incendios forestales.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Julio, 2024	Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

3.1.2. Ambiente social del CER

Comprende la descripción de las condiciones sociales, económicos, culturales, políticas de la comunidad educativa y aledaña al CER. Entre estas condiciones se encuentran:

- Costumbres y tendencias culturales más importantes
- Ocupación de padres y madres de los estudiantes del CER
- Actividades económicas de las cuales se deriva el ingreso y su impacto en la zona
- Existencia de organizaciones sociales como grupos y comités internos y/o externos al CER y sus formas de participación en las diferentes problemáticas y conflictos sociales

La identificación de las condiciones sociales permite comprender y establecer diversos tipos de relaciones entre vulnerabilidades y amenazas:

- La relación entre las vulnerabilidades de la comunidad y los fenómenos amenazantes de origen natural.



- La relación entre las vulnerabilidades de la comunidad y la generación de fenómenos amenazantes de origen socio natural y antrópico.
- La relación entre la vulnerabilidad de los ecosistemas y las amenazas de origen socio natural y antrópico

De otra parte, el conocimiento de ambiente social es la base para posteriormente orientar estrategias de organización y participación de la comunidad en la reducción del riesgo.

Para documentar el ambiente social se emplea el Formulario CR-2 Ambiente social del CER.

Formulario CR-2. Ambiente social del CER

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a las sedes educativas

Aspectos Sociales

Estructura Comunitaria y Ruralidad: La región de San Luis de Chucarima es principalmente rural y está caracterizada por una fuerte identidad comunitaria y agrícola. La vida social se organiza en torno a la agricultura y a actividades familiares y comunitarias, donde se destacan productos como el café, la caña de azúcar, frijol y ganadería.

Migración y Despoblamiento: Muchos jóvenes y familias han emigrado a otras ciudades o regiones en busca de mejores oportunidades laborales y educativas, lo cual afecta la demografía de la comunidad. Esto resulta en una población con un alto porcentaje de adultos mayores y niños.

Educación y Salud: Aunque existen escuelas rurales, el acceso a educación media y servicios de salud es limitado. Los habitantes deben trasladarse a centros urbanos cercanos para acceder a servicios especializados.

Relaciones de Apoyo Mutuo: Los vecinos suelen unirse para realizar actividades agrícolas, celebrar fiestas o enfrentar emergencias, lo que fortalece los lazos de solidaridad en la comunidad.

Aspectos Políticos

Gobernanza Local: San Luis de Chucarima, como corregimiento de Chitagá, está bajo la administración de este municipio, que a su vez depende de la Gobernación de Norte de Santander. Las decisiones políticas que afectan al corregimiento se toman en la cabecera municipal de Chitagá estando ubicados a una distancia considerable del casco urbano, además se dificulta el desplazamiento de los entes locales lo cual ocasiona baja atención para esta población. De igual forma para acceder a los servicios básicos como salud y educación se deben desplazar a los municipios de Toledo y Pamplona.

Participación Ciudadana: La comunidad de San Luis de Chucarima participa en juntas de acción comunal y comités locales, que son los espacios donde se gestionan las necesidades locales y se elevan peticiones al gobierno municipal.



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER

Descentralización y Desafíos: La lejanía de los centros urbanos principales y la falta de representación directa dificultan que las necesidades del corregimiento se atiendan limitadamente. La comunidad demanda mejoras en infraestructura, acceso a servicios básicos y apoyo para el desarrollo agrícola y ganadero.

Impacto del Conflicto Armado: Como muchas áreas rurales en Colombia, San Luis de Chucarima ha sido afectado por el conflicto armado, lo que ha impactado en el desarrollo de la región.

Aspectos Culturales

Tradiciones Religiosas y Festividades: La religión católica es una parte central de la vida cultural. La comunidad celebra fiestas patronales en honor a santos como San Luis Gonzagá, que son ocasiones para que los habitantes se reúnan, celebren y refuercen su identidad cultural.

Gastronomía: La comida típica de la región, que incluye productos locales como el café, el fríjol, el maíz y la caña de azúcar, es un aspecto importante de la vida cultural. Los platos tradicionales, como la arepa de maíz y las sopas andinas, reflejan las costumbres y el entorno agrícola de la comunidad.

Artesanía y Costumbres Locales: Existen costumbres artesanales, aunque en menor medida. La elaboración de tejidos, ropa y otros artículos tradicionales ha disminuido debido a la migración y la falta de oportunidades económicas, pero sigue siendo parte de la identidad cultural de la región.

Aspectos Económicos

Economía Agrícola: La economía de San Luis de Chucarima depende en gran medida de la agricultura de subsistencia y, en menor medida, de la venta de productos como café, caña de azúcar, hortalizas, y fríjoles. La agricultura es el motor económico de la región, aunque enfrenta desafíos como la falta de tecnología y el acceso limitado a mercados y vías de acceso.

Ganadería y Agricultura de Subsistencia: Además de los cultivos, muchas familias tienen pequeñas actividades ganaderas, principalmente con ganado bovino y, en algunos casos, ovino. Estas actividades, sin embargo, suelen ser de subsistencia más que de producción en gran escala.

Dificultades para el Comercio: La ubicación geográfica montañosa y la falta de infraestructura vial dificultan el acceso a mercados más grandes, limitando las oportunidades de comercialización de productos agrícolas. Las vías en mal estado son un obstáculo para el crecimiento económico.

Pobreza y Falta de Inversión: La economía de San Luis de Chucarima es limitada, lo que genera índices altos de pobreza y escasez de oportunidades para la población. Existe una dependencia de ayudas gubernamentales y programas de apoyo social que, aunque son de ayuda, no cubren todas las necesidades.

Economía minera: En San Luis de Chucarima y áreas cercanas, existen recursos minerales como el carbón, la caliza, y en algunos casos, trazas de metales preciosos. Sin embargo, la explotación a gran escala es limitada debido a varios factores, como la infraestructura y la protección ambiental. La falta de una infraestructura sólida de regulación y control ha dificultado que la minería se desarrolle de manera organizada. La comunidad generalmente demanda mayor regulación para proteger sus derechos y recursos naturales, aunque existe interés en que cualquier actividad extractiva sea bien controlada para evitar problemas ambientales.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

Vulnerabilidad Social



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER

Acceso a Servicios Básicos: La falta de agua potable, saneamiento, y electricidad constante son problemas significativos en la zona. Además, la limitada cobertura de servicios de salud y la falta de centros de atención especializados obligan a los habitantes a trasladarse a otras áreas, lo que es particularmente desafiante debido a las condiciones de las vías.

Desigualdad y Pobreza: San Luis de Chucarima enfrenta altos niveles de pobreza, con muchas familias viviendo de la agricultura de subsistencia. La falta de ingresos estables genera condiciones de vida difíciles y un limitado acceso a bienes esenciales.

Educación Deficiente: El servicio educativo se brinda hasta la educación básica. Los recursos disponibles son limitados, lo que afecta la continuidad de la enseñanza. Muchos jóvenes deben migrar a otras zonas para continuar su educación, y aquellos que no pueden hacerlo tienen pocas oportunidades de desarrollo local.

Vulnerabilidad Económica

Dependencia de la Agricultura: La economía de San Luis de Chucarima se basa casi exclusivamente en la agricultura, con cultivos como Café, maíz, fríjoles y caña de azúcar. Esto genera una vulnerabilidad económica significativa, ya que cualquier cambio en el clima o en los precios de mercado afecta directamente los ingresos de la comunidad.

Falta de Diversificación: La ausencia de industrias u otras actividades económicas limita las oportunidades laborales y obliga a los habitantes a depender únicamente de la agricultura, minería o la ganadería a pequeña escala. Esta dependencia hace que la economía local sea frágil y vulnerable a factores externos, como el cambio climático y la fluctuación de los precios.

Limitaciones para Comercialización: La lejanía de los centros urbanos y el mal estado de las vías dificultan la venta de productos agrícolas, lo que reduce la capacidad de los agricultores de obtener ingresos adecuados y limita el desarrollo económico local.

Vulnerabilidad Política:

Escasez de Inversión Pública: La comunidad recibe recursos limitados para el desarrollo de proyectos de infraestructura y mejoras en servicios básicos, lo que perpetúa la situación de vulnerabilidad. Los recursos que llegan a menudo no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la población.

Dependencia de Programas Gubernamentales: Debido a la pobreza y falta de oportunidades, la comunidad depende de programas sociales y ayudas gubernamentales. Sin embargo, estos programas suelen ser insuficientes y, al no ser continuos, no logran reducir las condiciones de vulnerabilidad de manera sostenida.

Vulnerabilidad Cultural

Desplazamiento de Tradiciones: La migración de jóvenes hacia zonas urbanas ha generado un impacto en la transmisión de tradiciones culturales y costumbres locales. La pérdida de población joven reduce la posibilidad de que las tradiciones se mantengan y se transmitan a futuras generaciones.

Acceso Limitado a Actividades Culturales: La falta de recursos y espacios dedicados a la promoción cultural limita la expresión de la identidad cultural local. Esto también afecta el sentido de pertenencia y cohesión social dentro de la comunidad.

Vulnerabilidad Ecológica



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER

Desastres Naturales y Cambio Climático: La ubicación geográfica en una zona montañosa hace que San Luis de Chucarima sea vulnerable a deslizamientos de tierra, especialmente en temporada de lluvias, así como a cambios en patrones de clima que afectan la agricultura. Estos fenómenos incrementan la inseguridad alimentaria y económica de la comunidad.

Dependencia de Recursos Naturales: La economía local depende del uso de recursos naturales, en particular del agua y de la tierra para la agricultura. La explotación excesiva o mal manejo de estos recursos puede generar degradación ambiental, afectando tanto el medio ambiente como la calidad de vida de los habitantes.

Prácticas Agrícolas y Conservación: Aunque la comunidad depende de la agricultura, la falta de conocimientos sobre prácticas sostenibles puede llevar a la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. La deforestación y el uso no controlado de pesticidas son amenazas que afectan la salud de los ecosistemas locales.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<p>Algunos de los principales fenómenos sicionaturales que han ocurrido o afectado a esta comunidad incluyen:</p> <p>Deslizamientos de Tierra</p> <p>Eventos Registrados: San Luis de Chucarima, debido a su ubicación en una región montañosa, ha sido escenario de deslizamientos de tierra, especialmente en temporadas de lluvias intensas. Estos deslizamientos ocurren debido a la inestabilidad del terreno, el aumento de la saturación de agua en el suelo y la falta de cobertura vegetal en algunas zonas.</p> <p>Consecuencias: Los deslizamientos han causado bloqueos en vías de acceso, dificultando la comunicación y el transporte de productos agrícolas. Además, han afectado algunas viviendas y terrenos cultivados, generando pérdidas materiales para la comunidad.</p> <p>Inundaciones en Temporadas de Lluvia</p> <p>Eventos Registrados: En épocas de fuertes lluvias, los ríos y quebradas que atraviesan la región tienden a desbordarse, causando inundaciones en áreas cercanas. Estas inundaciones se agravan por la deforestación y la erosión del suelo, que reducen la capacidad del terreno para absorber el agua.</p> <p>Consecuencias: Las inundaciones han afectado cultivos y viviendas, generando pérdidas económicas para los agricultores y habitantes locales. Además,</p>	<p>Deslizamientos Masivos de Tierra</p> <p>Posibilidad de Ocurrencia: Aunque San Luis de Chucarima ha experimentado deslizamientos menores, un evento más severo podría ocurrir debido a la topografía montañosa, la deforestación y el uso agrícola en pendientes pronunciadas.</p> <p>Causas Potenciales: Las lluvias intensas asociadas al cambio climático podrían aumentar el riesgo de deslizamientos de gran magnitud, especialmente si el suelo está sobrecargado o se ha deforestado la vegetación que estabiliza las laderas.</p> <p>Impacto Potencial: Un deslizamiento masivo podría afectar seriamente las vías de acceso, destruir viviendas, dañar infraestructuras críticas y comprometer la seguridad de la comunidad.</p> <p>Sequías Extremas Prolongadas</p> <p>Posibilidad de Ocurrencia: A medida que el cambio climático altera los patrones de precipitación en la región andina, San Luis de Chucarima podría enfrentar periodos de sequía más largos y extremos en el futuro.</p> <p>Causas Potenciales: La disminución de lluvias y el aumento de temperaturas pueden afectar las fuentes hídricas de la región, como los arroyos y ríos pequeños, que dependen de la regularidad de las lluvias en las montañas.</p> <p>Impacto Potencial: La sequía prolongada afectaría la producción agrícola, limitaría la disponibilidad de</p>



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER	
<p>dificultan la movilidad y el acceso a servicios básicos, afectando la calidad de vida de la población.</p> <p>Erosión de Suelo</p> <p>Eventos Registrados: La erosión del suelo es un fenómeno continuo que ha afectado áreas de cultivo y ha reducido la fertilidad de la tierra. Las prácticas agrícolas inadecuadas, como el arado en pendientes y la eliminación de vegetación protectora, aceleran este proceso.</p> <p>Consecuencias: La erosión ha disminuido la productividad agrícola, lo cual afecta la economía de las familias que dependen de la agricultura. También contribuye a la sedimentación de ríos y quebradas, lo que puede agravar las inundaciones y la pérdida de calidad de las fuentes hídricas.</p> <p>Sequías Prolongadas</p> <p>Eventos Registrados: Aunque la región suele tener lluvias en ciertas temporadas, también ha experimentado periodos de sequía que afectan la disponibilidad de agua para consumo humano y riego. El cambio climático ha acentuado estos períodos secos en algunas zonas rurales.</p> <p>Consecuencias: Las sequías han afectado la producción agrícola, en especial cultivos como el café, el maíz y la caña de azúcar, los cuales requieren agua constante. Esto impacta los ingresos de las familias y genera inseguridad alimentaria. Además, la falta de agua en temporadas secas aumenta la competencia por los recursos hídricos disponibles.</p>	<p>agua para consumo humano y generaría estrés hídrico en la comunidad. Esto también podría derivar en conflictos por el uso del agua y afectaría la economía local, que depende en gran parte de la agricultura.</p> <p>Contaminación Crítica de Fuentes Hídricas</p> <p>Posibilidad de Ocurrencia: Aunque actualmente hay contaminación en fuentes de agua, un evento crítico de contaminación podría ocurrir en el futuro si el uso de agroquímicos y el manejo inadecuado de desechos continúa sin control.</p> <p>Causas Potenciales: La intensificación de la agricultura y el uso de fertilizantes y pesticidas, junto con la falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales, podría resultar en una contaminación severa de los arroyos y ríos de la región.</p> <p>Impacto Potencial: La contaminación crítica afectaría la disponibilidad de agua potable para la comunidad, provocando problemas de salud pública y afectando la sostenibilidad de la agricultura, al reducir la calidad del agua utilizada para riego.</p> <p>Epidemias o Brotes de Enfermedades Relacionados con el Agua</p> <p>Posibilidad de Ocurrencia: Debido al riesgo de contaminación del agua y la posible escasez de recursos hídricos, podrían surgir brotes de enfermedades transmitidas por agua contaminada.</p> <p>Causas Potenciales: La falta de saneamiento adecuado, la contaminación de fuentes de agua y el almacenamiento de agua en condiciones no seguras pueden contribuir a la propagación de enfermedades gastrointestinales o de tipo infeccioso.</p> <p>Impacto Potencial: Un brote epidémico podría afectar significativamente la salud pública, aumentando las tasas de enfermedad ya que no se cuenta con atención médica en la zona.</p>
Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<p>Deforestación</p>	<p>Incendios forestales causados por actividades humanas:</p>



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER

Causas: La expansión de la agricultura, actividad minera, la ganadería y la extracción de madera han provocado la deforestación de áreas naturales en San Luis de Chucarima. La eliminación de la cobertura vegetal se ha realizado para abrir espacio para cultivos o pastos y obtener madera para usos domésticos o comerciales.

Consecuencias: La deforestación afecta la estabilidad del suelo, aumentando el riesgo de deslizamientos e inundaciones en épocas de lluvia. Además, reduce la biodiversidad, altera los ciclos del agua y el clima local y afecta a especies que dependen de estos ecosistemas. También contribuye a la erosión del suelo, lo que disminuye su fertilidad para la agricultura a largo plazo.

Manejo Inadecuado de Residuos Sólidos

Causas: La falta de infraestructura adecuada para la recolección y disposición de residuos ha llevado a la acumulación de desechos en algunas áreas, ya sea en terrenos baldíos o en cuerpos de agua.

Consecuencias: La acumulación de residuos sólidos afecta la calidad ambiental y representa un riesgo para la salud pública, al atraer vectores de enfermedades, como roedores e insectos. Además, los residuos en cuerpos de agua contaminan el agua y afectan la biodiversidad acuática. Esta situación también genera un impacto visual negativo y puede disminuir la calidad de vida de los habitantes.

Desplazamiento y Migración Interna

Causas: En algunas ocasiones, la situación de inseguridad ha causado el desplazamiento de personas. Este fenómeno es común en muchas áreas rurales de Colombia debido a conflictos armados.

Consecuencias: El desplazamiento puede generar presiones sobre los recursos locales y aumentar la demanda de servicios básicos, como vivienda, agua potable y educación. Además, la integración de poblaciones desplazadas puede generar tensiones sociales y desafiar la capacidad de la comunidad para ofrecer oportunidades económicas.

Posible causa: La quema de residuos agrícolas o la preparación de terrenos mediante la técnica de “quema controlada” podrían salirse de control en épocas de sequía.

Consecuencias: Los incendios afectarían el ecosistema, la biodiversidad y podrían poner en riesgo la vida de las personas, así como sus bienes.



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DEL CER	
<p>Sobreexplotación de Recursos Naturales</p> <p>Causas: La extracción de recursos naturales, como la madera y carbón, sin una adecuada gestión de sostenibilidad, ha generado una presión considerable sobre los ecosistemas de San Luis de Chucarima.</p> <p>Consecuencias: La sobreexplotación de estos recursos reduce su disponibilidad para el futuro y afecta el equilibrio ecológico de la región. Por ejemplo, la reducción de la cobertura boscosa afecta la calidad del suelo y el ciclo hídrico, lo que tiene un impacto negativo en la agricultura y en la disponibilidad de agua para la comunidad.</p> <p>Deslizamientos de tierra inducidos por el hombre:</p> <p>Causa: Actividades como la construcción de carreteras, la minería o la modificación del terreno para agricultura podrían desestabilizar el suelo en zonas montañosas.</p> <p>Consecuencias: Los deslizamientos han afectado vías de acceso al centro poblado, especialmente durante temporadas de lluvias.</p>	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Julio, 2024	Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

3.1.3. Ambiente construido del CER y sus alrededores

Comprende la descripción de las condiciones de la planta física del CER y sus alrededores, así como de los servicios públicos que inciden en el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. Estas condiciones determinan el nivel de vulnerabilidad física y funcional. Por lo cual, se debe conocer la siguiente información:

- Disponibilidad de licencia de construcción y de funcionamiento, año de construcción de las diferentes construcciones que conforman el CER, año de construcción tipo y calidad de materiales de construcción y aplicación de normas de construcción y sismorresistencia.
- Disponibilidad de acceso a servicios públicos como acueducto y alcantarillado, líneas telefónicas e internet, recolección de residuos sólidos, gas natural, energía eléctrica, transporte; y servicios sociales como salud, recreación y esparcimiento.



- Ubicación y calidad de elementos estructurales tales como tanques de almacenamiento de agua, corredores, escaleras, barandas, salidas de emergencia, muros de cerramientos cubiertas, puertas, ventanas, zonas de evacuación, puntos de encuentro.
- Mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros y escaleras.
- Realizaciones de adecuaciones físicas para mejorar la movilidad interna.
- Ubicación, calidad y aseguramiento del mobiliario, por ejemplo, lockers, bibliotecas, muebles, pupitres, lámparas, equipos para respuesta a emergencias.
- Comodidad de las diferentes áreas de la escuela en términos de iluminación, ventilación y aislamiento del ruido.
- Seguridad de laboratorios, cocinas, cilindros de gas, materiales para aseo y/o cualquier otra sustancia combustible o tóxica.

El conocimiento del estado del ambiente construido o identificar su ausencia permite identificar la vulnerabilidad física y los actores sociales clave para canalizar acciones de reducción, atención de emergencias o recuperación después de la emergencia.

Por ello, el CER debe proyectarse hacia estos actores y propiciar su participación para planear e implementar acciones integrales en pro de su propio desarrollo y el de la comunidad aledaña.

El formulario CR-3 se empleó para describir el ambiente construido del CER y sus alrededores.

Formulario CR- 3. Ambiente construido del CER y sus alrededores

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONTRUIDO DEL CER Y ALREDEDORES
Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a las sedes educativas.
<p>Infraestructura vial San Luis de Chucarima en cuanto a infraestructura vial, cuenta con carreteras terciarias no pavimentadas, lo que limita el acceso especialmente en temporada de lluvias cuando el riesgo de deslizamientos aumenta, el centro poblado se encuentra relativamente aislado de vías secundarias y principales pavimentadas. Debido a la presencia de Quebradas y Ríos, requiere en varios tramos presencia de puentes o estructuras de soporte que no siempre están en óptimas condiciones o que son limitados en cuanto a su capacidad de carga.</p> <p>Servicios públicos</p>



Agua potable: El centro poblado cuenta con un abasto de agua comunitario y algunas viviendas dispersas toman el agua de nacientes de forma independiente, la cual no recibe tratamiento alguno de potabilización, siendo su calidad no apta para consumo, su línea de aducción frecuentemente se ve afectada por crecientes de la fuente de captación especialmente en la temporada de lluvias.

Energía eléctrica: El centro poblado cuenta cobertura de energía eléctrica a través de una red interconectada, aunque en temporada de lluvias puede ser parcial o inestable.

Alcantarillado y aguas residuales: El centro poblado cuenta con red de alcantarillado, la cual tiene disposición final a fuente hídrica sin tratamiento previo, las viviendas dispersas en su mayoría vierten las aguas residuales a fuentes de agua o al suelo.

Residuos sólidos: En el centro poblado y viviendas dispersas, no se realiza recolección de residuos sólidos, estos son quemados, enterrados o dispuestos en fuentes hídricas.

Telefonía y conectividad: En su mayoría el centro poblado no cuenta con cobertura de la mayoría de operadores, la señal en ocasiones es débil o intermitente.

Internet: El acceso a internet es generalmente limitado, y pocas familias pueden tener conexión a redes de alta velocidad.

Comercio: La actividad económica de los habitantes del centro poblado se encuentra enmarcada en la agricultura, ganadería y minería.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa del CER

Las viviendas en su mayoría están construidas por materiales locales, como adobe, madera y no cuentan con las normas técnicas de construcción antisísmica, lo que incrementa el riesgo de colapso en caso de movimientos telúricos. Además, no cuenta con planificación para la construcción de viviendas.

Descripción de la vulnerabilidad física del CER

El CER San Luis de Chucarima, en relación de los fenómenos amenazantes identificados presenta una vulnerabilidad física alta, ya que su infraestructura no cuenta con los estudios previos de construcción de sismorresistencia, además no cuenta con los servicios públicos básicos, al mismo tiempo el área de influencia del CER existe condiciones de inseguridad social a los que la comunidad educativa se encuentra expuesto.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro del CER y servicios públicos

El CER San Luis de Chucarima cuenta con siete sedes y la sede principal, a continuación, se detalla para cada una de ellas su infraestructura y mobiliario:

Sede Principal: La sede principal cuenta con nueve salones, siete de ellos dotados con mobiliario para el desarrollo de las clases de 0° a 9°, baños, un espacio destinado como bodega, una oficina y dos salones destinados a la proyección de la media rural. La infraestructura es en concreto y adobe, sin embargo, parte de él no cuenta con estudio de suelos y por ende no da cumplimiento a las normas técnicas de construcción antisísmica.



Cuenta con servicio de agua mediante un abasto comunitario, sin embargo, esta no recibe tratamiento y su disponibilidad en épocas de lluvia se ve limitada por daños en la infraestructura de captación y red de aducción. Las aguas residuales producidas van a un alcantarillado comunitario el cual es vertido sin tratamiento alguno a una fuente hídrica, no cuenta con recolección de residuos sólidos estos quemados y/o enterrados. En la cancha por la grada tan alta puede ocasionar caída de estudiantes, en la entrada al pasillo por goteo de agua de la canaleta cuando llueve puede ocasionar deslizamiento de alguna persona al ingresar, la escalera de acceso a la bodega de libros es muy inclinada y su material en mala estado, la baranda del pasillo muy bajita y mucho espacio entre las entre rejas los niños pueden pasar para el otro lado cuando se a recuesta, muro de los baños muy bajo y posibilidad de caer al otro lado que es alto

Sede San Carlos: Esta sede cuenta con tres aulas de clase, una destinada a los grados de cero a quinto primaria, y la otra en mención de sexto y noveno, la tercera para séptimo y octavo, una oficina, cuatro baños, un cuarto de ducha y un restaurante escolar, su construcción es en bloque y no cuenta con los estudios de construcción antisísmica. Las instalaciones eléctricas se encuentran defectuosas, requiriendo mantenimiento. En el terreno se evidencia roca de gran tamaño, evidenciando una posible amenaza a la comunidad escolar. El piso de la cancha multifuncional presenta agrietamiento. Las aulas presentan humedad debido a filtraciones de agua.

Cuenta con agua mediante un abasto, sin tratamiento para su potabilización, la disponibilidad del recurso es limitada en la mayoría del año y se ve influenciada por las variaciones climáticas durante las diferentes épocas del año, la sede no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que estos son enterrados o quemados y las aguas residuales producidas van a un pozo séptico que no cuenta con los estudios y diseños dados por la norma para su construcción, que actualmente se encuentra fuera de funcionamiento. En el aula de informática paredes agrietadas con peligro de colapsar, en el restaurante escolar un tanque aéreo en concreto que presenta resumen de agua que deterioran las paredes con riesgo de colapsar, las gradas para ingresar a las aulas, en la cancha multifuncional el bordo alto donde los niños pueden rodar y lesionarse, deslizamiento de tierra por efectos del río, cableado eléctrico expuesto al contacto de los niños., una piedra alta y grande donde los niños pueden caer.

Sede La Honda: Esta sede cuenta con carretera transitable, aunque en temporada de invierno se dificulta el acceso de esta vía, cuenta con un salón dotado con mobiliario para el desarrollo de clases de los grados de 0° a 5° primaria, restaurante escolar, tres baños en regular estado, una habitación para el docente y su infraestructura es en bloque, sin estudios de sismorresistencia para su construcción. La infraestructura de almacenamiento de agua presenta filtraciones evidentes, lo cual afecta los caminos de acceso a la sede.

Sus servicios públicos son limitados al igual que las demás sedes, recibe agua de un abasto sin ningún tratamiento de potabilización, no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que son quemados y/o enterrados, las aguas residuales son vertidas a un pozo séptico que no cumple con los estándares de diseños dados por el RAS. Poste de energía con enjambre de abejas lo cual puede convertirse en picadura de insectos., bordos alto implicando peligro para niños rodar.

Sede Quebrada Azul: Esta sede cuenta con dos salones, uno de estos dotado para el



desarrollo de las clases de los grados 0° a 5° primaria, la restante destinada como cuarto de almacenamiento y una habitación para dormitorio del docente, cuenta con tres unidades sanitarias de niños en mal estado y dos baños en funcionamiento, pero no cuentan con acceso de agua, está construida en bloque, esta infraestructura no cuenta con los estudios requeridos para su construcción.

Cuenta con agua mediante un abasto, sin tratamiento para su potabilización, la disponibilidad del recurso se ve influenciada por las variaciones climáticas durante las diferentes épocas del año, la sede no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que estos son enterrados o quemados y las aguas residuales producidas van a un pozo séptico que no cuenta con los estudios y diseños dados por la norma para su construcción, el cual está colapsado y es evidente el rebose de agua residual, que está causando contaminación sobre el suelo y proliferación de plagas. Se encuentra cercada con alambre de púas lo cual implica Peligro de heridas.

Sede Rio Colorado: Esta sede cuenta con un salón destinado para la educación de los grados de 0° a 5° primaria, dos baños y un orinal, un cuarto destinado para dormitorio del docente, construida en bloque, también cuenta con una cocina construida en madera en deterioro evidente; la infraestructura de esta sede no cuenta con el cumplimiento a las normas técnicas de construcción. Se evidencia filtraciones en las paredes de la sede.

Sus servicios públicos son limitados al igual que las demás sedes, recibe agua de un abasto sin ningún tratamiento de potabilización y su disponibilidad es intermitente, no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que son quemados y/o enterrados, las aguas residuales son vertidas a un pozo séptico que no cumple con los estándares de diseños dados por el RAS y además evidencia rebose. Para finalizar el Puente de acceso a la escuela sobre quebrada el zancudo se encuentra en mal estado.

Sede Aposenticos: Esta compuesta por dos salones uno de ellos destinados para el desarrollo de las clases de los grados 0° a 5°, y el otro como habitación para el docente, cuenta con dos baños, la infraestructura está construida en bloque, y no tiene los estudios de construcción requeridos. Existe filtración evidente de agua que afecta la infraestructura de la sede. El material del techo es en lamina eternit y zinc en mal estado.

Cuenta con agua mediante un abasto, sin tratamiento para su potabilización, la disponibilidad del recurso se ve influenciada por las variaciones climáticas durante las diferentes épocas del año, la sede no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que estos son enterrados o quemados y las aguas residuales producidas van a un pozo séptico que no cuenta con los estudios y diseños dados por la norma para su construcción. El estado del pasadizo de acceso a cocina, comedor y habitación puede ocasionar caídas y accidentes graves.

La falta de encerramiento de la escuela constituye riesgos de accidentes, entrada de animales e inseguridad para los niños; el hacinamiento en el comedor ocasiona derrames en los alimentos, la cocina habitual es pequeña, insegura y sin suficiente claridad lo cual representa un peligro por la entrada de murciélagos y otros animales. El patio de juegos desnivelado ocasiona caídas y accidentes, la falta de cancha deportiva pone en riesgo el juego de los niños.

Las instalaciones eléctricas internas están expuestas con alto riesgo de accidentalidad



La falta de tratamiento adecuado de las excretas y del agua de consumo puede acarrear daños graves en la salud de los/as niños/as y demás personal.

Sede El Placer: Esta sede cuenta con dos aulas una ellas como aula de informática y la otra para el desarrollo de las clases de la población atendida, un restaurante escolar y dos baños, la anterior infraestructura está construida en bloque, sin las especificaciones técnicas de construcción dadas por la norma.

Cuenta con agua mediante un abasto, sin tratamiento para su potabilización, la disponibilidad del recurso se ve influenciada por las variaciones climáticas durante las diferentes épocas del año, la sede no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que estos son enterrados o quemados y las aguas residuales producidas van a un pozo séptico que no cuenta con los estudios y diseños dados por la norma para su construcción. Bordos que representan peligro, además están propensos a estar en peligro de picaduras de víboras e insectos y el paso de las quebradas pueden presentar crecientes súbitos que resultan riesgosas para los niños.

Sede Aguahita: Está compuesta por dos salones uno de ellos destinado como comedor y el otro para el desarrollo de las clases de los grados 0° a 5° primaria, dos baños, la infraestructura en mención está construida en bloque y prefabricado, cuenta con tres baños en mal estado sin los estudios técnicos de construcción. Presenta filtración en los salones y en el área de la sede se encuentran altas pendientes.

En cuanto a sus servicios públicos recibe agua de un abasto sin ningún tratamiento de potabilización, su disponibilidad es limitada debido a variaciones climáticas, no cuenta con recolección de residuos sólidos por lo que son quemados y/o enterrados, las aguas residuales son vertidas a un pozo séptico que no cumple con los estándares de diseños dados por el RAS, el cual se encuentra rebosado causando contaminación del suelo y proliferación de plagas. Cuerdas de electricidad expuesta, bordos altos peligro de caerse. Por detrás de la escuela hay una pared por caer encima de la escuela

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Julio, 2024	Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

La información recopilada en los pasos anteriores sobre los aspectos naturales, sociales y construidos del contexto constituye la base para la posterior representación del escenario de riesgo escolar. Dado que esta representación es el instrumento que permitirá socializar las condiciones de riesgo a toda la comunidad educativa, para luego identificar y proponer las medidas requeridas, es fundamental la participación activa de los profesores y estudiantes en estos pasos previos de caracterización del contexto, para que la experiencia así adquirida alimente las iniciativas pedagógicas y lúdicas que son indispensables para que dicha representación del escenario de riesgo cumpla con sus fines.



3.2. Identificación de daños y/o pérdidas

A partir de la información consignada en los anteriores formularios, que describen las condiciones de amenaza y vulnerabilidades, es necesario establecer relaciones entre unas y otras para conocer cuáles podrían ser los daños y/o pérdidas que se pueden presentar, es decir el riesgo del CER y su comunidad.

Las pérdidas y/o daños pueden ser:

- **Sociales:** pérdida de vidas, de redes comunitarias y el daño físico y emocional de las personas.
- **Económicas:** pérdida de empleo, pérdida de capital, de los bienes e inmuebles, el daño en la infraestructura y equipos.
- **Ecológicas:** daño y/o pérdida de recursos naturales como cuerpos de agua, bosques, playas entre otros.

Entonces, de acuerdo con las condiciones del ambiente natural, social y construido del contexto escolar es necesario documentar cuales podrían ser las pérdidas o daños que pueda sufrir el CER, para ello se emplea el formulario CR-4.

Formulario CR- 4. Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
Debido a la insuficiente planificación del territorio y la construcción de viviendas sin los estudios de sismorresistencia, se podrían presentar movimientos en masa, telúricos y avalanchas que afecten estas infraestructuras donde habitan personas y por ende podría causar daños físicos y emocionales a las personas, así como afectación en las vías de acceso al centro poblado e infraestructura del abasto de agua.	Al presentarse los fenómenos amenazantes como movimientos en masa, inundaciones y/o sequías afectan la economía de las principales actividades económicas de región, ya que traería afectaciones sobre la vía por donde se comercializan los productos agrícolas y el carbón. Los cambios climáticos afectan directamente las cosechas.	El ecosistema se ha visto afectado en gran medida por la pérdida de cobertura vegetal lo que ocasiona deslizamientos, además se presentan altas deforestaciones, y el acceso limitado los servicios públicos afecta en gran medida las fuentes hídricas de la región..

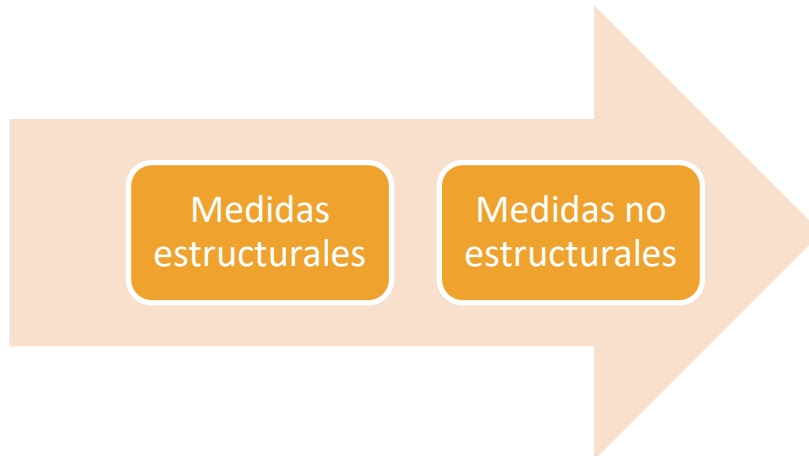
Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

4. Línea de acción intervención del riesgo



La intervención y reducción del riesgo es la línea de acción que comprende el conjunto de medidas para modificar las condiciones de riesgo presentes a través de la eliminación o reducción de los factores que lo genera: las amenazas y/o vulnerabilidades identificadas en la línea de acción conocimiento del riesgo. Estas medidas pueden ser estructurales y no estructurales.

Figura 2. Medidas de intervención del riesgo



Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Así como la reducción del riesgo comprende la modificación del riesgo actual, también comprende la prevención del riesgo, es decir, evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo en los proyectos que se planeen para el futuro.

4.1. Medidas estructurales

Son obras físicas que se realizan para evitar que se presenten los fenómenos amenazantes, cuando esto es posible (como es el caso de los fenómenos socio-naturales), o para reducir su magnitud e intensidad, También se usan para reducir la vulnerabilidad física de las edificaciones y la infraestructura en general.



Normalmente, requieren diseños previos en donde se fijan las actividades requeridas para llevar a cabo la medida, los responsables, el tiempo y los recursos requeridos (necesitan un proceso de planeación de más largo plazo que las medidas no estructurales).

Entre las medidas estructurales más importantes para reducir las condiciones de amenaza y las vulnerabilidades se cuentan:

- Construcción de diques, jarillones, acueducto y alcantarillado; reforestación de cuencas con especies nativas, adecuación hidráulica y limpieza de cauces; recuperación de humedales, conservación de rondas.
- Construcción de muros de contención, terrazas y en general, medidas para la estabilización de laderas.
- Aplicación de normas de normas de sismo resistencia en las construcciones nuevas, reforzamiento estructuras antiguas, aseguramiento de muebles pesados, y reforzamiento de techos, paredes y muros de cerramiento.
- Reubicación total o parcial de la planta física del CER
- Reubicación de industrias o fábricas y viviendas aledañas

Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Medidas de intervención	Cerramiento perimetral de todas la sede principal.	Entes departamentales y municipales			x	\$60.000.000
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio - natural y antrópico)	Reforzamientos estructurales a estructuras antiguas	Entes departamentales y municipales			x	\$50.000.000



Acciones de efecto conjunto	Construcción de acueducto comunitario	Entes departamentales y municipales			x	\$250.000.000
	Reforestación de zonas aledañas a cuencas con especies nativas	Comunidad educativa		X		\$2.000.000
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
Julio, 2024			Abril, 2026			

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

4.2. Medidas no estructurales

Las medidas no estructurales son acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo al CER, que van desde el diseño de normas e incentivos para un sector específico como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno.

Entre las medidas no estructurales externas al CER, asociadas a los aspectos normativos se encuentran:

- La reglamentación en las formas de “uso del suelo” a través del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Reglamentación de prácticas productivas que dan origen a fenómenos amenazantes.
- La emisión y aplicación de códigos o normas de construcción.

Al interior de la escuela se pueden dar las siguientes medidas:

- Reglamentación e instrucciones en el marco de los manuales de convivencia del CER.
- Reglamentación de la movilidad de estudiantes en sitios críticos.

Desde el punto de vista educativo e informativo se encuentran:



- Diseño e implementación de campañas educativas dirigidas a grupos vulnerables específicos.
- Estrategias de formación, organización, comunicación y divulgación pública sobre gestión del riesgo y medio ambiente.
- La incorporación curricular del tema en las áreas fundamentales.
- El diseño e implementación de logros complementarios en el tema según nivel de escolaridad.
- La participación de la comunidad educativa en el cumplimiento de normas y deberes.
- La planificación del desarrollo local, el ejercicio de veedurías sobre zonas de riesgo o de protección ecológica.

Entre las medidas no estructurales también se contempla:

- Aislamiento de aulas o zonas de la escuela por alto riesgo
- Señalización de zonas deterioradas o inestables

En el formulario IR-2 se presentan los principales elementos para la formulación de medidas no estructurales de reducción del riesgo.

Formulario IR -2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Reglamentación de la movilidad de estudiantes en sitios críticos.	CER		X		Recurso humano
	Diseño e implementación de campañas educativas dirigidas a grupos vulnerables específicos.	CER			X	Recurso humano



	Señalización de zonas deterioradas o inestables	CER		X		\$100.000
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	La planificación del desarrollo local, el ejercicio de veedurías sobre zonas de riesgo o de protección ecológica.	JAC Ente municipal		X		Recurso humano
	Reglamentación en las formas de “uso del suelo” a través del Esquema de Ordenamiento Territorial.	Ente municipal			X	Recurso humano
Acciones de efecto conjunto	Estrategias de formación, organización, comunicación y divulgación pública sobre gestión del riesgo y medio ambiente.	Entes departamentales, municipales y CER			X	Recurso humano
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		
Julio, 2024				Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

5. Línea de acción preparación para la respuesta a emergencia

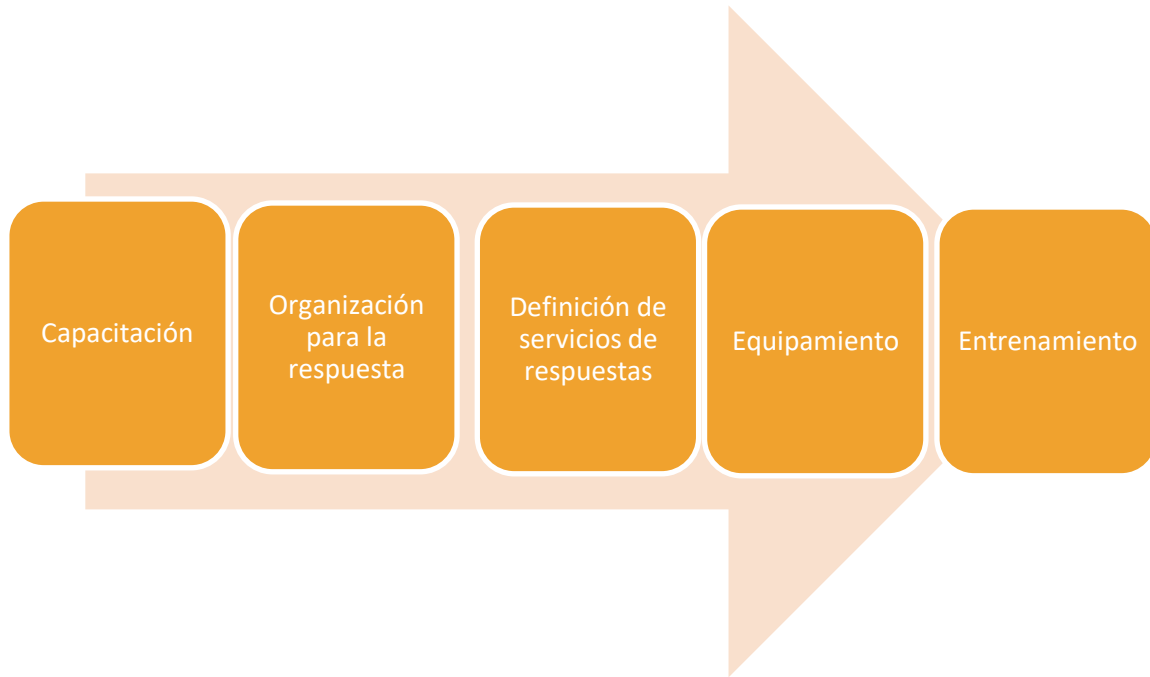
Esta línea de acción incorpora todas aquellas actividades previas (preparativos) para optimizar la respuesta de la escuela en caso de emergencia o desastre. La efectividad de la respuesta a emergencias depende de la calidad de la preparación.

Incluyen la identificación de los servicios específicos de respuesta requeridos según el escenario de riesgo identificado, la definición de una forma de organización escolar, la



capacitación en la prestación de estos servicios de respuesta, la disponibilidad de equipamiento para la atención y el entrenamiento de la respuesta en sí misma.

Figura 3. Acciones de preparación para la respuesta



Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Los preparativos para responder ante la emergencia guardan relación con los daños y/o pérdidas que se pueden presentar (Formulario CR-4) y con las medidas estructurales y no estructurales para reducir el riesgo (Formularios IR-1 e IR-2) que hayan sido implementadas.

A continuación, se describen cada uno de los ítems mínimos propuestos que conforman la preparación para la respuesta.

5.1. Definición de servicios de respuesta a emergencia

Consiste en identificar y definir cada uno de los diferentes servicios que habría que cumplir en caso de una emergencia. Estos servicios constituyen el que hacer durante la respuesta para mantener el control de la situación de emergencia, proteger los bienes de la escuela y evitar mayores daños y/o pérdidas que los ya ocurridos.



Formulario PR-1 Definición de servicios de respuesta a emergencias

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecuta de manera segura y eficiente, mientras hace presencia los organismos de socorro durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Ruta de Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros.
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos al CER y el acceso a la escuela o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencia.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados. Incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
Fecha de elaboración de este formato		Fecha de actualización
Julio, 2024		Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo



El formulario PR-1, consolida el quehacer en caso de emergencia, será uno de los elementos fundamentales para el planeamiento de las demás acciones de preparación para la respuesta a emergencias.

Se entiende que de acuerdo con las características de la emergencia (tipo de fenómeno ocurrido, daños en personas, en infraestructura o en patrimonio ecológico) habría que prestar unos u otros servicios y que en situaciones complejas habría que efectuar todos los definidos en el formulario y más.

5.2. Organización para la respuesta

En la escuela comúnmente se prestan los servicios de respuesta del 1 al 7 (formulario PR-1) y para ello se requiere implementar una forma de organización en la que se fijen los responsables para cada uno de estos servicios, quienes a su vez deben conformar brigadas para si ejecución efectiva.

Para esto, se presenta el Formulario PR-2, que constituye un modelo de organización para optimizar el quehacer anteriormente definido.

Los servicios de respuesta a emergencia al interior del CER deben ser coordinados y ejecutados por el directivo y docentes. La participación de los estudiantes es muy importante en términos de mecanismos de autoprotección acorde con su edad y los procedimientos del CER, pero no pueden ser los responsables directos de ningún servicio de respuesta dadas las implicaciones legales que se ocasionarían si los estudiantes sufren algún tipo de daño debido a su ejecución.

Formulario PR-2 Organización para la respuesta a emergencias

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS			
Organización	Funciones	Nombre de responsables	Suplentes
	Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar a la directora en la toma de decisiones. Consolidar los reportes de las brigadas del CER.	Miguel Ángel Gómez	



Brigadas de primeros auxilios	Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. Llevar a cabo labores de señalización. Difundir el plan de evacuación. Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Conteo final en coordinación con los directores de cada curso. Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.	Todos los docentes	
Brigadas contra incendios	Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Definir un lugar para proveer la atención primaria a los afectados. Identificar los centros asistenciales cercanos al CER. Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. Mantener vigente el kit de emergencias de las sedes. Elaborar reporte de atención.	Todos los docentes	
Brigadas control tráfico vehicular	Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones del CER. Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio. Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios. Identificar puntos de abastecimiento de agua. Comunicar a los bomberos siempre en caso de incendio.	Todos los docentes	
Brigadas servicios sanitarios	Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que pongan en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos al CER	Todos los docentes	
	Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación de servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo.	Todos los docentes	

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

En caso de que se supere la capacidad de respuesta del CER se debe acudir a los servicios de respuesta de instituciones externas en el municipio; estos servicios quienes los oferten deben ser plenamente identificados con anterioridad como se muestra en el formulario PR-3.

Formulario PR-3 Directorio de servicios externos de respuesta a emergencias

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA	
Institución responsable	Teléfono del contacto
Defensa civil Pamplona	313259761
Cruz Roja	132
Promotora de Salud Chucarima Centro de Salud San Bernardo	3202910953



Gestión del Riesgo Pamplona	111
Bomberos Pamplona	#119
Alcaldía Chitagá	5678002
Hospital San Juan de Dios Pamplona	5682482 5682486
Fecha de elaboración	Fecha de actualización
Junio, 2024	Abril, 2026

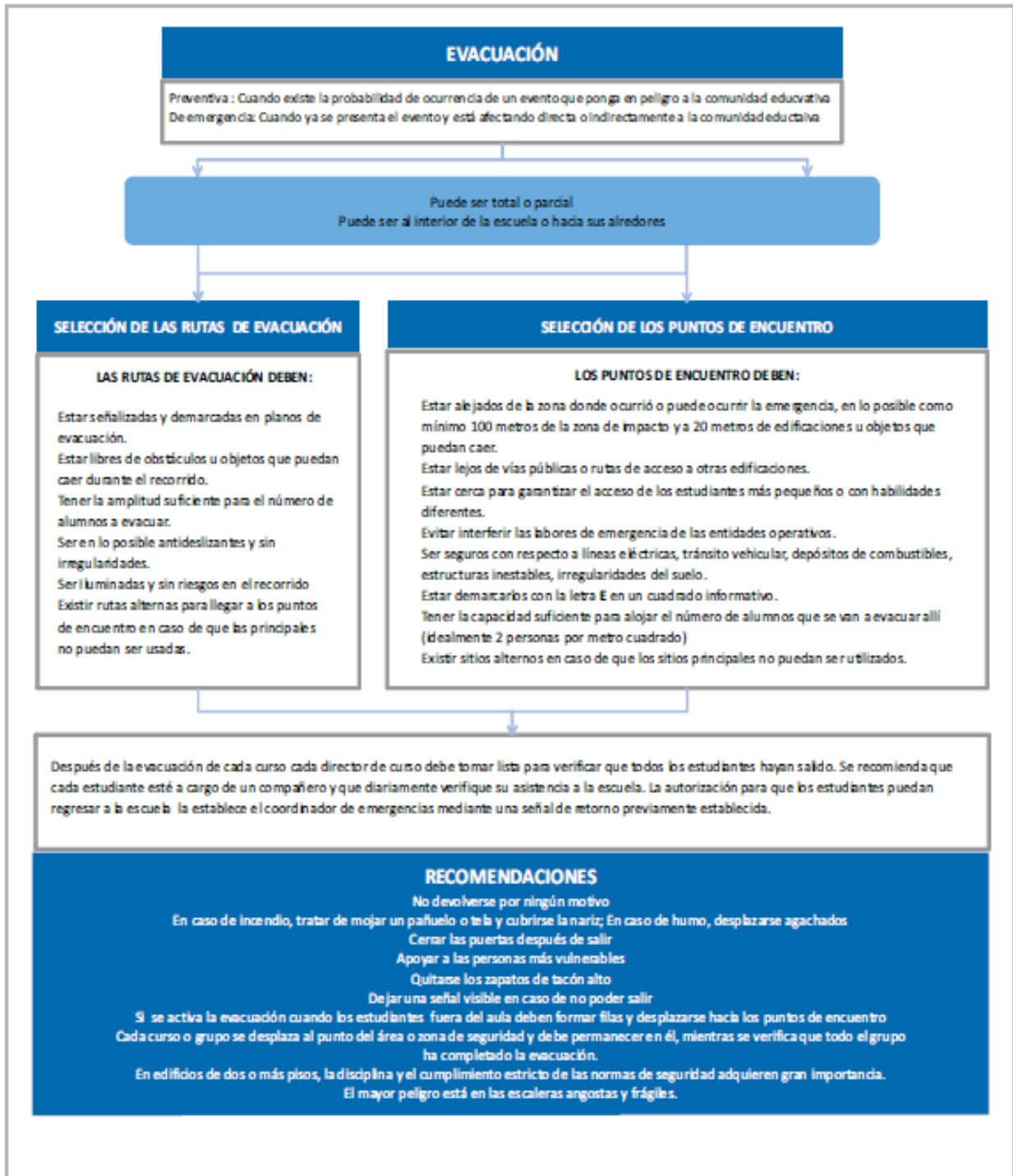
Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Teniendo en cuenta que uno de los servicios de respuesta que más relevancia tiene en el ámbito escolar es el de evacuación, a continuación, se presenta un resumen de las principales recomendaciones para este servicio.

Se entiende una evacuación como el desplazamiento ordenado de estudiantes, profesores y demás personal hacia sitios seguros, ante la ocurrencia, inminencia o evidencia de un evento con potencial de causar daños, u ocurridos dichos daños; es decir en una situación de emergencia.

Para el planteamiento de las rutas de evacuación se debe tener en cuenta la norma emitida por el ICONTEC: NTC 1700 y NTC 6199 Higiene y Seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.

Figura 4. Recomendaciones para el planeamiento y ejecución de evacuaciones





Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

5.3. Capacitación

La capacitación es la acción de preparación para la respuesta que permite a las personas desarrollar conocimiento y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos para el CER.

Los responsables y brigadistas definidos en el modelo organizacional deben capacitarse en los servicios de respuesta que les corresponde ejecutar.

Existen cursos especializados, que ofrecen las entidades llamadas operativas, como el manejo y control de incendios y primeros auxilios; y capacitaciones generales que orientan procesos tendientes a la protección de la vida y la seguridad de la comunidad educativa que pueden ser implementados por los ciudadanos de manera independiente, tales como la evacuación y control de tráfico vehicular.

Para definir las necesidades de capacitación, se debe levantar un diagnóstico de recurso humano capacitado existente y con base en este programar las actividades necesarias (formulario PR-4).



Formulario PR-4 Necesidades de capacitación para la respuesta

DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS						
Servicios de respuesta	# de personas capacitadas	# de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	14	14	SENA Positiva Entidades departamentales o municipales Defensa Civil Bomberos	CER	1 año	Humanos
Extinción de incendios	14	14	SENA Positiva Entidades departamentales o municipales Defensa Civil	CER	1 año	Humanos
Primeros auxilios	14	14	SENA Positiva Entidades departamentales o municipales	CER	1 año	Humanos
Ruta de evacuación	14	14	SENA Positiva Entidades departamentales o municipales Defensa Civil	CER	1 año	Humanos
Cambio climático, ley 1523			UDGRD			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
Junio, 2024			Abril, 2026			



Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

PLAN DE ACCIÓN ESCOLAR INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN LUIS DE CHUCARIMA

Año escolar: 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA	PARTICIPANTES	LOGROS	DIFICULTADES	EVALUACION	RECURSOS
Capacitación riesgos Organizar taller sobre identificación y manejo de riesgos (Físicos y psicosociales)	Marzo	Docentes Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Mayor conciencia sobre la salud mental y el bienestar escolar. Comunidad educativa mejor preparada para identificar señales de alerta. Fortalecimiento del clima escolar y la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación en las capacitaciones. Estigmatización frente a temas de salud mental. Limitación de profesionales especializados. 	Fotográficas Lista de asistencia	Humanos Tecnológicos
Capacitación riesgos Psicosociales	Marzo	Docentes Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Promover el cuidado de la salud mental en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Persistencia de estigmas o prejuicios frente a la 	Fotográficas	Humanos Tecnológicos



<p>Taller sobre algunos riesgos psicosociales y prevención.</p>			<p>educativa mediante acciones de sensibilización que favorezcan el bienestar y la sana convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad de estudiantes y docentes para reconocer señales de alerta y actuar oportunamente, contribuyendo a un entorno escolar seguro y preventivo. 	<p>salud mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Resistencia al cambio en prácticas relacionadas con la convivencia escolar. 	<p>Lista de asistencia</p>	
<p>Señalización de las rutas de evacuación</p> <p>Realizar la demarcación de las rutas de evacuación</p>	<p>Enero- Noviembre</p>	<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento rápido y seguro en caso de emergencia. Disminución del riesgo de accidentes 	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto limitado para la señalización. Deterioro de los 	<p>Fotografías</p>	<p>Humanos</p>



n en todas las sedes del CER			durante la evacuación. <ul style="list-style-type: none"> Mayor orientación para toda la comunidad educativa. 	materiales con el tiempo.		
Participación Simulacro Nacional Coordinar la participación de todas las sedes en el simulacro nacional de evacuación.	Docentes Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Socializar previamente los protocolos de emergencia. Coordinar roles y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuesta organizada ante posibles emergencias. Reducción del tiempo de evacuación. 	Fotográficas Formato tiempos de evacuación	Humanos Tecnológicos	

5.4. Equipamiento para respuesta a emergencia

El equipamiento para respuesta incluye todos aquellos recursos físicos y funcionales que puede requerir el CER para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias. Entre ellos se encuentran:

- Equipos para manejo contra incendios
- Equipos para atención de primeros auxilios
- Señalización
- Sistema de alarma



- Comunicaciones

5.4.1. Equipo contra incendios

Comprende el conjunto de elementos o aparatos para ejecutar el servicio de extinción de incendios. Para el caso del CER, incluye la disponibilidad de detectores de humo, sprinklers o rociadores, mangueras, hidrantes y extintor multipropósito (ABC). Para la planeación específica equipos contra incendios es necesario consultar las normas técnicas colombianas NTC emitidas por el ICONTEC.

El formulario PR-5 orienta la formulación de actividades con relación al equipamiento contra incendios.

Formulario PR-5 Equipamiento contra incendios

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Detectores de humo	No existe	Detectores de humo	CER Entidades departamentales y municipales	3 años	\$600.000
Sprinkles o rociadores	No existe	Sprinkles	CER Entidades departamentales y municipales	3 años	\$600.000
Mangueras	No existe	Manguera	CER Entidades departamentales y municipales	3 años	\$450.000
Hidrantes	No existe	Hidrantes	CER Entidades departamentales y municipales	2 años	\$400.000
Extintores tipo ABC	1	Extintores ABC	CER Entidades departamentales y municipales	2 año	\$800.000



Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	No existe	Extintores Solkaflam	CER Entidades departamentales y municipales	2 años	\$200.000
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Julio, 2024			Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

5.4.2. Equipamiento para primeros auxilios

Comprende elementos básicos para garantizar el servicio de primeros auxilios; entre ellos se encuentran: camillas, inmovilizadores cervicales y para extremidades superiores e inferiores, botiquín (Gasas y vendas, antisépticos, analgésicos, tijeras, pinzas, guantes desechables termómetro, bolsa de hielo); En lo posible, máscaras para la reanimación cardiopulmonar - RCP.

Para definir las necesidades el CER debe verificar su existencia y condición; en lo que el Formulario PR-6 presenta la respectiva orientación.

Formulario PR-6. Equipamiento para primeros auxilios

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Equipos para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Camillas	No existe	Camillas	CER Entidades departamentales y municipales	1 año	\$800.000
Inmovilizadores cervicales	No existe	Inmovilizadores cervicales	CER Entidades departamentales y municipales	1 año	\$200.000
Inmovilizadores para extremidades	No existe	Inmovilizadores para extremidades	CER Entidades departamentales y municipales	1 año	\$200.000



Botiquín	No existe	Botiquín	CER Entidades departamentales y municipales	1 año	\$1.000.000
Máscaras RCP	No existe	Máscaras RCP	CER Entidades departamentales y municipales	2 años	\$100.000
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Julio, 2024			Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

5.4.3. Señalización

Dentro de la línea de acción de preparación para la respuesta, la señalización es una acción para orientar la evacuación; no sustituye la señalización que haya que hacer como medida de reducción del riesgo.




En general, la señalización a ser utilizada, está reglamentada por la Norma Técnica Colombiana emitida por el ICONTEC NTC 4596 Señalización para instalaciones y ambientes escolares, además de otras normas como la NTC 1931 Protección contra incendios: señales de seguridad y NTC 1461 Colores y señales de seguridad.

En la siguiente figura se describen los principales tipos de señales visuales aplicables en el CER. Para la adecuación selección de las señales se deben tener en cuenta las Normas Técnicas Colombianas emitidas por el ICONTEC al respecto.

Figura 5. Tipo de señalización

TIPO DE SEÑAL	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Señales de prohibición	Indican prohibiciones o limitaciones dentro de un área del establecimiento o fuera de él. Tienen fondo blanco, el símbolo o mensaje en negro y la banda circular y la banda cruzada en rojo	
Señales de precaución o advertencia	Advierten sobre la existencia de un peligro. Tienen fondo triangular o rectangular de color amarillos tanto el mensaje, el símbolo como la banda son de color negro.	



Señales de obligación o reglamentación	Indican el cumplimiento de reglas o normas al interior de una zona o del establecimiento. Tienen un fondo circular de color azul con símbolos de color blanco y los textos complementarios de color negro	
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Indican la ubicación de las salidas de emergencia, las instalaciones de primero auxilios, las rutas de evacuación. Tienen forma rectangular o cuadrada con fondo verde y el símbolo o flecha direccional de color blanco	
Señales de protección contra incendios	Muestran la ubicación de los equipos contra incendios. Son de forma cuadrada o rectangular con fondo de color rojo y símbolos en color blanco.	

Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

A partir de las descripciones anteriores se deben identificar las necesidades de señalización en cada una de las sedes del CER Para esto se puede utilizar el formulario PR-7 que incorpora los requerimientos frente a la señalización existente.

Figura 6. Recomendaciones para la instalación de la señalización



Recorra las rutas y determinen los puntos que requieren señalización de acuerdo con la visualización.
Determine el sentido (derecho e izquierda) de las flechas según su ubicación.
Demarque sobre los puntos o sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas para luego tener una guía de su ubicación.

Deben llamar la atención sobre la existencia de riesgos, prohibiciones, advertencias u obligaciones.
Deben indicar la consulta a seguir y dar una interpretación única.
Deben alertar a docentes y estudiantes.
Deben ser de fácil observación desde cualquier punto de la ruta de evacuación.
Deben facilitar la ubicación de recursos o instalaciones para protección, evacuación, primeros auxilios, extintores, altavoces, etc.
Deben ser elaboradas de acuerdo con las normas técnicas.

Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo



Formulario PR – 7 Necesidades de señalización

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Señales de prohibición	0	5	Director plan escolar gestión del riesgo	1 año	50.000
Señales de precaución o advertencia	0	10	Director plan escolar gestión del riesgo	1 año	100.000
Señales de obligación o reglamentarias	0	16	Director plan escolar gestión del riesgo	1 año	160.000
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	4	10	Director plan escolar gestión del riesgo	1 año	100.000
Señales de protección contra incendios	0	8	Director plan escolar gestión del riesgo	1 año	80.000
Fecha de elaboración del formulario			Fecha de actualización		
Julio, 2024			Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

5.4.4. Sistema de alarma

La escuela debe adaptar un sistema de timbre, campana o sirena para activar la movilización en caso de evacuación, no se recomienda usar megáfonos o altavoces, ya que una voz alterada o confusa puede generar pánico. Para definir las necesidades del sistema de alarma se deben verificar si reúne las condiciones requeridas. En el formulario PR-8 se condensan estas condiciones y se definen necesidades.



Formulario PR-9 Necesidad del sistema de alarma

NECESIDAD DEL SISTEMA DE ALARMA					
Características del sistema de alarma	Verificación de las características	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	No cuenta con sistema de alarma	Adquirir un sistema de alarma	CER	2 años	\$ 800.00
Es distinta al sonido de cambio de clases	Cuenta con sistema de alarma				
Es exclusiva para casos de emergencia	No cuenta con sistema de alarma				
La conoce toda la comunidad educativa	No cuenta con sistema de alarma				
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	No cuenta con sistema de alarma				
Fecha de elaboración del formulario			Fecha de actualización		
Julio. 2024			Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

5.4.5. Comunicaciones

Comprende elementos básicos para garantizar la comunicación a través de la activación de la cadena de llamadas, para ello se debe disponer de mecanismos de comunicación tales como teléfono celular y/o radio teléfonos:

Formulario PR-9 Necesidades de equipos para comunicaciones

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	Si	8	NA	NA	NA
Radioteléfonos	NA	NA	NA	NA	NA
Fecha de elaboración del formulario			Fecha de actualización		
Julio, 2024			Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo



5.5. Entrenamiento

Consiste en practicar de manera periódica la prestación de todos los servicios de respuesta a emergencias definidos en el Formulario PR – 1.

En el contexto escolar, el simulacro es uno de los servicios de respuesta, junto con la extinción de incendios y los primeros auxilios, que más son objeto de las prácticas de entrenamiento.

Con la realización de los simulacros se preparan las brigadas y a la comunidad educativa para responder y controlar lo mejor posible eventos reales, se detectan las fallas a partir de lo cual se deben plantear medidas de mejoramiento de los preparativos.

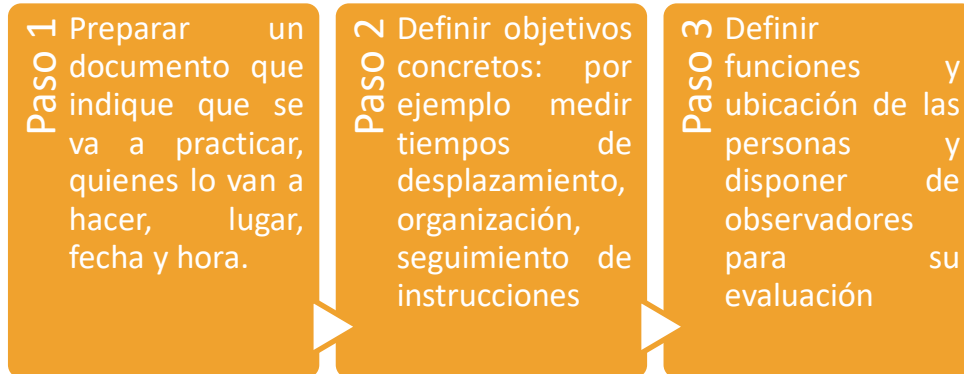
Se pueden realizar diferentes tipos de simulacros para practicar comportamientos específicos, aunque normalmente las escuelas realizan simulacros generales relacionados con:

- Forman de comportamiento durante el desplazamiento
- Tiempos de desplazamiento
- Funcionamiento y capacidad de las brigadas
- Capacidad de las rutas de evacuación y puntos de encuentro
- Capacidad de los estudiantes y docentes para seguir instrucciones
- Ubicación y acceso al equipamiento
- Efectividad de la alarma

A continuación, las figuras se presentan los pasos y recomendaciones para planificar y ejecutar simulacros.

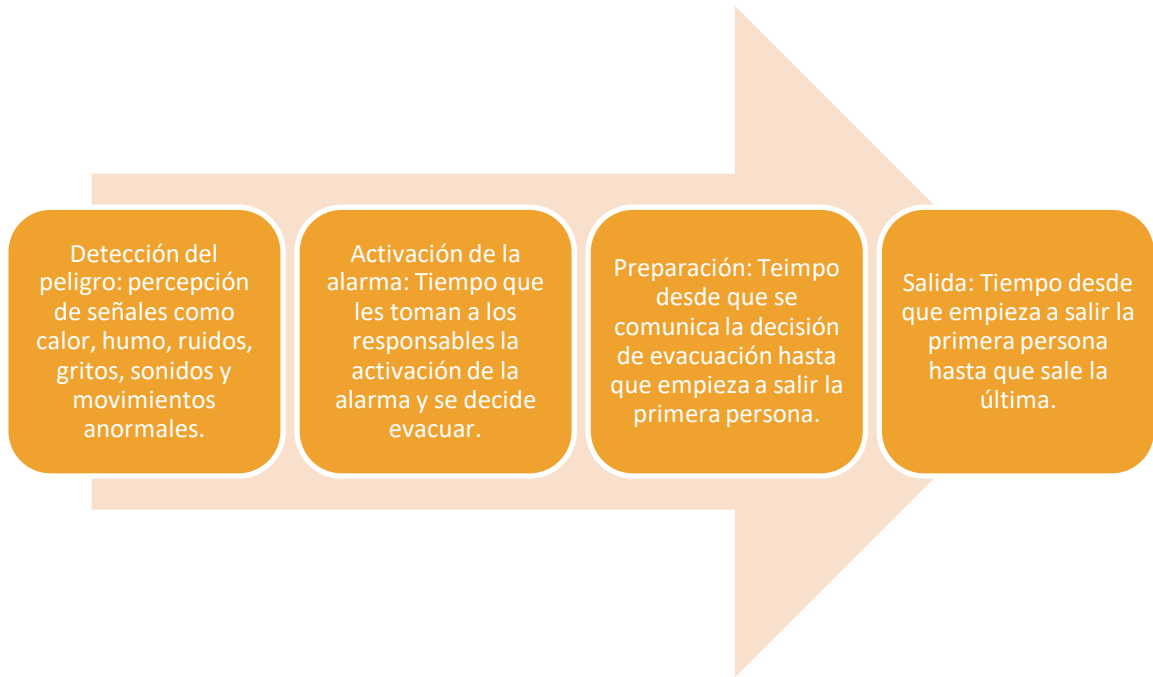


Figura 7. Pasos para preparar el simulacro



Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Figura 8. Principales pasos para desarrollar y evaluar un simulacro general



Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Desarrollar los cursos de fundamentación en prevención y atención de riesgos.

Realizar ejercicios individuales en cada uno de los salones aprovechando unos minutos antes de la salida a descanso de los alumnos para analizar aspectos de desplazamiento, tiempos, orden.

Realizar ejercicios de evacuación por cursos, por niveles,, esto depende de las características del establecimiento y de la cantidad de población a evacuar. Se trata de ir complejizando el ejercicio.

A los niños y niñas de menor edad o con habilidades diferentes se les dificulta más el desplazamiento; por lo que es importante que estén ubicados cerca de los puntos de encuentro y en lo posible en los primeros pisos para evitar su desplazamiento por las escaleras.

Realizar un simulacro general avisando la fecha y la hora exacta, Esta información debe brindarse tanto a la comunidad educativa como a los vecinos del CER para evitar falsos llamados de emergencia.

Realizar un segundo simulacro general avisando la fecha, pero no la hora para poder



Igualmente, el formulario PR-10 presenta los elementos principales para la evaluación del simulacro, dando énfasis en la definición de medidas de mejoramiento.

Formulario PR-10 Evaluación del simulacro

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Simulacro No.						
Fecha:						
Hora de inicio:						
Hora de finalización:						
Sede:						
Objetivo:						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento	Responsable	Plazo	Recursos
Tipo de riesgo						
Alarma						
Alistamiento para la salida						
Salida						
Fecha de elaboración del formulario			Fecha de actualización			
Julio, 2024			Abril, 2026			

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

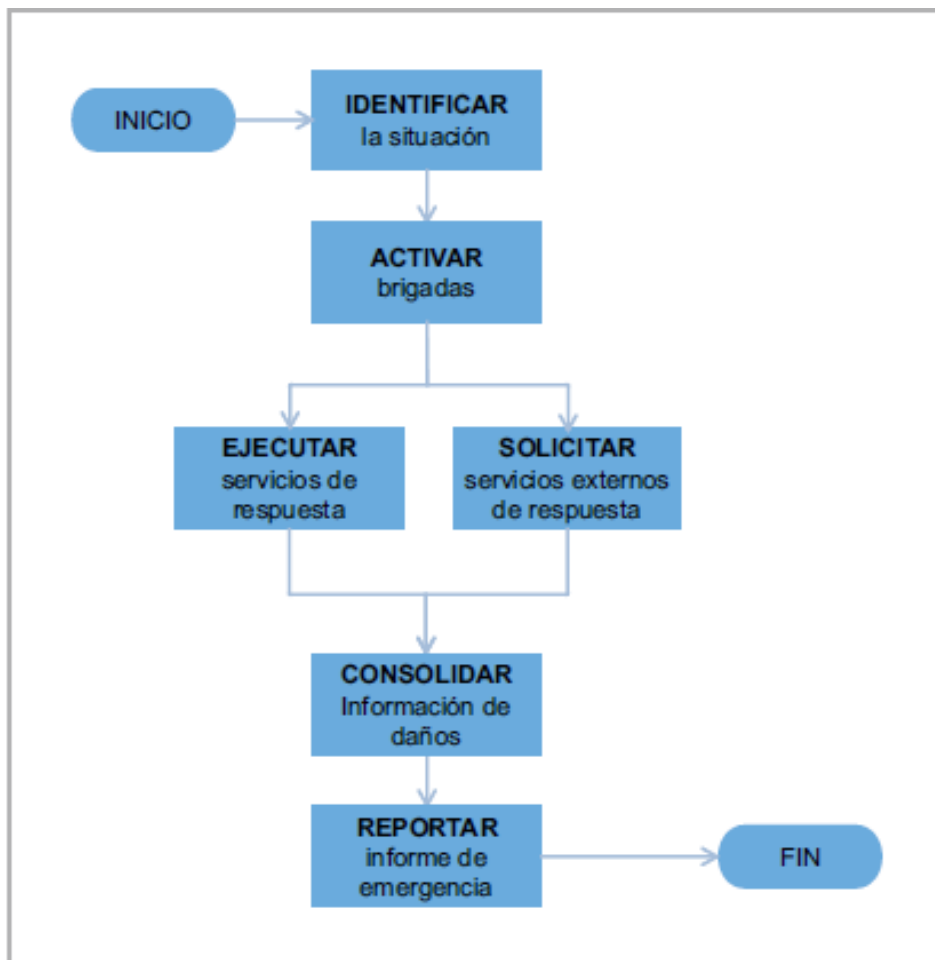
6. Línea de acción ejecución de la respuesta a emergencias

La respuesta a emergencias es un proceso ineludible, es decir está conformado por las acciones que de manera real se llevan a cabo durante una emergencia real.

Entonces se presenta aquí el procedimiento general de respuesta, que bien podría ser parte de las definiciones dadas las líneas de acción preparación para la respuesta.

Al momento de la emergencia, la respuesta en general estará dada por los pasos ilustrados en la siguiente figura. El inicio de este procedimiento puede ser originado por un hecho notorio o por el aviso de un miembro de la comunidad educativa.

Figura 9. Procedimiento básico de respuesta a emergencias



Fuente: Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Entonces, como parte de la formulación del plan se deben describir cada uno de los pasos del procedimiento de respuesta dando el alcance de acuerdo con el escenario de riesgo establecido por parte del conocimiento del riesgo.

En el formulario ER-1 se presentan los campos a diligenciar en esta descripción.

Formulario ER-1 Procedimiento básico de respuesta a emergencias

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	
Activar brigadas	(Tener en cuenta las brigadas existentes capacitadas y entrenadas)



Ejecutar los servicios de respuesta	(Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso: evacuación, extinción de incendios, etc.)
Solicitar los servicios externos de respuesta	(Según sea el tipo de emergencia)
Consolidar información de daños	
Realizar reporte	
Fecha de elaboración del formulario	Fecha de actualización
Julio, 2024	Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

Para efectos de documentar daños y/o pérdidas generadas por un evento y facilitar el reporte de manera ordenada se presenta el Formulario ER-2, que permite consolidar la información.

Formulario ER-2 Reporte de daños

REPORTE DE DAÑOS		
Fecha de evento	Diligenciado por	Teléfono
Fenómeno al que está asociada la emergencia		
Sismo___ Inundación___ Deslizamiento___ Avalancha___ Vendaval___ Erupción volcánica___ Tormenta eléctrica___ Huracán___ Caída árbol___ Incendio estructural___ Descarga eléctrica___ Explosión___ Contaminación___ Estampida de estudiantes___ Accidente de laboratorio___ Accidente de tránsito___ Toma armada___ Atentado terrorista___ Otra (cual):		
Descripción general del evento		
Daños y/o pérdidas ocurridas		
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuestas solicitados	
Estudiantes___ Docentes___	Ambulancia___ Bomberos___	



Directivos____ Visitantes____	Policía____ Policía de tránsito____ Manejo de servicios públicos____
Tipo y número de edificaciones afectadas	Descripción de los daños en las edificaciones
Descripción de necesidades	
Fecha de elaboración del formulario	Fecha de actualización
Julio, 2024	Abril, 2026

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

7. Línea de acción preparativos para la recuperación

De acuerdo con los planteamientos de INEE (2004) los estudiantes no deben perder el derecho a la educación durante emergencias y, a su vez, la educación no puede permanecer al margen de las situaciones de crisis pues a través de ella es posible brindar respuesta humanitaria, ofrecer esperanza futura, remediar el dolor de malas experiencias y desarrollar habilidades para la resolución de conflictos.

Parte de las estrategias para la recuperación después de un evento de gran magnitud es la disposición previa pólizas de seguros de manera que se cuente con un mecanismo de protección financiera que amortigüe los costos de la recuperación de la infraestructura educativa y le de viabilidad a la escuela para seguir operando.

7.1. Contribución de la escuela a la recuperación

El acceso y permanencia a los programas educativos se ve afectado durante las situaciones de desastre; recuperarlos y garantizarlos juega un rol fundamental para brindar protección física, social y cognitiva a los estudiantes y docentes; y para propiciar la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad.

Las condiciones en que se desarrollan las actividades sociales cambian radicalmente con un desastre, con mayor énfasis en las mujeres y los niños y las niñas. La muerte de



familiares, la falta de empleo o la destrucción de la vivienda determinan altos niveles de desprotección y de daño emocional que aumentan la vulnerabilidad, de por sí diezmanda.

Figura 10. Contribución del CER después de una emergencia

ACCESO Y PERMANENCIA EN LA ESCUELA



Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

La participación de las comunidades afectadas por emergencia de a la “valoración, planificación, implementación, gestión y seguimiento de las respuestas deben ser maximizadas para garantizar la idoneidad, efectividad y calidad de la respuesta al desastre” (INEE, 2004). En el caso específico de la comunidad educativa la calidad de su participación en la etapa de recuperación como se muestra en la siguiente figura, depende del entendimiento del problema que afronta y a partir de orienta sus decisiones para establecer los retos que está en capacidad de abordar la escuela.

Figura 11. Actividades para orientar la recuperación después de la emergencia





Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

La comunidad educativa debe participar en la reconstrucción del tejido social después de un evento desastroso; de esta manera permite enfrentar situaciones problemáticas específicas, que además son prioritarias como:

- Protección de niños y niñas solos y solas y/o con necesidades especiales.
- Apoyo a niños y niñas cabeza de familia.
- Acuerdo y flexibilización de calendario escolar.
- Establecimiento de planes de acción educativa apropiados a la situación.
- Mejora las condiciones de infraestructura.

La escuela debe, en cabeza del gobierno escolar identificar sus propias necesidades, priorizarlas y planificar su solución para garantizar el derecho a la educación. De esta manera, la escuela está lista para aprovechar de mejor manera la oferta institucional, municipal, de la empresa privada y otras organizaciones que normalmente acuden después de una emergencia para contribuir con el retorno a la normalidad.

7.2. Valoración de la situación

A continuación, algunas verificaciones que deben hacer la escuela para definir su propio proceso de recuperación (Formulario PRC-1).

Formulario PRC-1 Información general y valoración de necesidades del CER

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DEL CER			
Lugar de la emergencia:			
Tipo de emergencia:			
Información general	Si	No	Detalle de necesidades
Está funcionando el CER			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)			
Dispone de materiales escolares (Cuadernos, libros, etc.)			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes			



Niños / niñas están asistiendo al CER			
Niños / niñas dejan de asistir al CER			
Si el CER no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			
Fecha de elaboración del formulario	Fecha de actualización		
Julio, 2024	Abril, 2026		

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo

La verificación de estas condiciones desde el gobierno escolar empodera a la comunidad educativa en la toma de decisiones sobre sus necesidades, le permite identificar sus propios recursos para la recuperación y agiliza la disponibilidad de información cuando el Estado, una ONG o una agencia de ayuda humanitaria va a intervenir el CER.

A partir del formulario anterior el CER debe identificar cuáles de esas necesidades está en capacidad de solventar por sí misma y cuales requieren gestión con las diferentes instancias de ayuda gubernamental o no gubernamental.

7.3. Planificación de la recuperación

Una vez identificadas las necesidades más urgentes para dar continuidad con la labora del CER, se debe plantear un plan de acción que permita cumplir con los siguientes objetivos:

- Definir con los actores cercanos al CER el hábitat escolar posible de acuerdo con la situación.
- Acordar las prioridades para mejorar las condiciones del hábitat escolar.
- Definición o flexibilización del currículo y planes de estudio acorde con las necesidades de los estudiantes y disponibilidad de docentes.



Entre las acciones de intervención se deben favorecer aspectos con la protección y participación de los estudiantes con perspectiva de inclusión y género; procesos educativos más relevantes de acuerdo con la situación de emergencia vivida; movilización de recursos humanos, técnicos y económicos para garantizar los procesos educativos; reparación, mantenimiento o construcción de la infraestructura escolar; atención en salud y nutrición a estudiantes, saneamiento e higiene de la zona; atención psicosocial por stress postraumático, trabajo social con padres, madres o cabezas de familia en torno a la emergencia, acuerdos de convivencia y compromisos especiales, mecanismos para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes que supere las dificultades económicas, físicas y sociales.

7.4. Ejecución de la recuperación y seguimiento

Durante esta etapa las comunidades educativas deben organizar las gestiones con actores internos y externos al CER para llevar a cabo acciones, identificadas en la etapa de planificación, que le permitirán garantizar la educación después de la emergencia y que, además, constituye una oportunidad de desarrollo para mejorar las condiciones del CER.

Las actividades de seguimiento deben dar cuenta de la satisfacción de las necesidades identificadas y realizar los mejoramientos requeridos. Dado que el CER se encuentra en proceso de recuperación, este seguimiento debe concentrarse en primera instancia en que durante los procesos educativos se brinde protección física, social y emocional de la comunidad educativa. En este sentido, debe propender porque la infraestructura educativa sea segura, que la comunidad educativa tenga atención en todos aquellos aspectos que podría obstaculizar el proceso de enseñanza – aprendizaje y todos los aportes que puede brindar el CER para la recuperación emocional.

Formulario PRC-2 Ejecución de las acciones para la recuperación

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN					
Ejecución				Seguimiento	
Necesidad a satisfacer	Ejecutor (interno / externo)	Acciones a desarrollar	Plazo	% de cumplimiento	Acciones de mejoramiento
Fecha de elaboración del formulario				Fecha de actualización	
Julio, 2024				Abril, 2026	

Fuente: Adaptado de la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENT. EDUC. RURAL SAN LUIS DE CHUCARIMA MUNICIPIO DE CHITAGÁ
Licencia de funcionamiento otorgada por la SED a través de Resolución No. 008951 del 31 de octubre de 2024. NIT: 900046029-6 DANE: 254174000087

